ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Viérnes 18 de Junio de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,976

EL SIGLO

Cómo lo pasan

(DE "EL DIARIO")

La misma animacion y tranquilidad de ánimo de ayer, desmostraban hoy los revolucionarios orientales detenidos á disposicion de la justicia federal.

El campamento improvisado sobre la ribera en los terrenos ganados al rio, es visitado aunque con dificultad, por numerosas personas y amigos del señor Smith y compañeros.

Los revolucionarios están perfectamente alojados en las casillas de la ayudantía; no así la tropa que ha pasado una mala noche en el ponton "R. del Viso"; el que como hemos dicho ayer es pequeño para contener tanta gente.

Muchos han tenido que dormir sobre cubierta por no encontrar sitio en el sollado.

Se ha declarado un nuevo enfermo en la gente de tropa, el que se supone sea de fiebre tifus.

Se ha hecho ya la denuncia para que sea el enfermo bajado á tierra.

El doctor Warren, que se asiste de su enferdad en una oficina de la ayudantía, será trasladado al Hospital Militar.

Pasó la noche algo mejor y esta mañana se sintió mas aliviado.

Apesar de que se les ha levantado la incomunicacion á los detenidos, los orientales tienen que extremar sus esfuerzos para conseguir una entrevista con algunos de ellos, lo que ha dado motivo á algunas protestas considerando absurda la medida.

En el campamento se veían aunque en reducido número, varias señoras y niños, conversando con su parientes al lado de los fogones, donde se preparaba el rancho, compuesto de puchero y asado.

* *

(DE "EL TIEMPO")

La situacion de los cuatrocientos detenidos orientales en la Boca del Riachuelo se ha hecho más cómoda con las medidas adoptadas por la Prefectura Marítima.

Ahora, en la isla Demarchi, al lado de los talleres de la Platense, á la entrada de la dársena, se encuentran perfectamente.

Allí los vimos. Se diría que no han pasado las peripecias últimas que tanto han dado que hablar en todos los círculos y en las esferas del gobierno.

Hay pequeños fogones, corrillos, carpas, y al salir algun barco para las costas orientales, los pañuelos se agitan y se oyen vivas aislados, porque, eso sí, el órden se mantiene rigurosamente, cual si fuese tropa de línea.

Faltan los clarines y tambores para que aquello sea un campamento militar.

* *

(DE "LA NACION")

Ayer era bastante animado el cuadro que presentaba la isla Demarchi con el campamento que allí han formado los detenidos.

Con el objeto de efectuar una limpieza en el hospital, hízose bajar á tierra á todos.

Momentos despues se armaban carpas, se preparaba fuego y el mate empezaba á circular entre los corros que se formaron, mientras algunos se entretenían con el juego de la taba ó de naipes. Pronto tomó el aspecto aquella improvisada instalacion, de un verdadero campamento, en el cual solo faltaban los toques de clarin y las armas.

Como si quisieran demostrar que el entusiasmo no los ha abandonado por el contratiempo sufrido, en cada fogon pusieron los detenidos letreros como éstos: Lavalleja, Aparicio Saraiva, Diego Lamas, Acevedo Diaz, Union, Montevideo, Venus y otros.

El estado de salud de toda la gente es perfecto, con excepcion del doctor Warren, que sigue delicado de sus dolencias. Por lo que respecta á la situacion en que se encuentran, manifiestan estar satisfechos; dicen que nada les falta y que son perfectamente atendidos de parte de las autoridades que los custodian. Esto lo oimos repetir en los varios fogones que recorrimos.

En el registro que se les ha practicado á todos, solo se les han encontrado papeletas de extranjeros á 15 ó 20; los demás manifiestan ser orientales y no tener papeletas.

El prefecto recomendó ayer al jefe de la ayudantía se extremara la vigilancia y que esta fuera rigurosa.

SOCORROS MUTUOS

ENTRE FRANCESES

El domingo próximo los miembros de las dos sociedades francesas de Socorros Mútuos que existen en Montevideo, se reunirán en asamblea general extraordinaria para tratar de un asunto de suma importancia, y que cuenta para el debate que ha de iniciarse con el concurso de muchas personas que desearían ver traducido en realidad los hermosos conceptos del lema social *Tous pour un, un pour tous.*

En esas dos asambleas se tratará de la fusion, de la union de las dos sociedades francesas de socorros mútuos.

La idea de ese acercamiento pertenece y enorgullece á la directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos de la calle Arapey, la cual pasó una atenta nota á la Sociedad La Patrie, exponiéndole sus intenciones y sus deseos.

Las dos Sociedades de Socorros Mútuos están hoy, puede decirse, en estado de prosperidad. Mensualmente realizan economías sin dejar de atender sus enfermos, y cuentan con un crecido número de socios.

La Sociedad de Socorros Mutuos de la calle Arapey, iniciadora de esta idea, cuenta hoy con 1100 asociados y un capital social neto de pesos 32 mil; la Sociedad "La Patrie" tiene 750 socios y un capital social de 10.500 pesos.

La diferencia que existe entre el capital social de una y otra sociedad es debida á que "La Patrie" se ha fundado hace pocos años, y ha progresado por obra de las buenas administraciones que ha tenido.

Llegado el caso de la fusion, beneficiarían sin duda, los enfermos, los pobres desvalidos, todos aquellos que tienen necesidad de la sociedad y podrían éstos obtener entonces otros recursos y mejor asistencia, porque la sociedad podría contar con un número crecido de médicos y hasta podría tener en su seno con médicos especialistas.

El señor Dupuy, presidente de la Sociedad de la calle Arapey, dice en su nota que él, no solamente propone esta union, sino que viene á solicitarla, pues esta fusion les dará un número suficiente de socios que les permitirá formar un servicio completo de médicos y aunándose podrán aliviar la suerte de los que sufren.

Bastará esto para hacer comprender que la idea es buena y debe primar sobre cuestiones de detalle, sobre cuestiones de poca monta.

La union de estas dos Sociedades sería sin duda una fuerza beneficiosa para los menesterosos, y es por eso que la idea, no dudamos, hará camino en el seno de las dos colectividades.

Sociedad L'Avenir

El sábado á la noche se reunieron en asamblea general ordinaria los miembros que componen la Sociedad de Gimnasia y Esgrima L'Avenir.

El señor don P. Clouzet que presidía la sesion, hizo dar lectura de varios informes en los cuales se demuestra y atestigua la marcha próspera de la sociedad. La asamblea acordó un voto de confianza á la mesa directiva y nombró al ex tesorero señor Sturzenegger miembro honorario de dicha sociedad.

Los cursos de gimnasia que están á cargo del acreditado profesor don Pablo Lebet, siguen progresando.

Terminado el debate se procedió á la eleccion de la Comision Directiva para el ejercicio 1897/98.

Salieron electos como titulares los siguientes señores:

P. Clouzet, R. Desteves, P. E. Cassarino, J. Jaulent, L. F. Lebet, E. Poucell, J. M. Bocage, F. Sennhauser, Arturo Strauch.

Como suplentes los señores: A. Lacassagne, P. Gianotti, L. Pardes, M. Bégorre, E. Capella y Pons, J. Urtubey, J. Sénac, C. Benvenuto, Cornelio Cantera.

En la próxima semana se procederá á la eleccion de la Junta Directiva.

SÚPLICA

En el libro del Santuario de Luján ha dejado escrita una súplica el presbítero don Luis de la Torre y Zúñiga, cura de la Concepcion de Buenos Aires y compatriota nuestro.

Termina con estos plausibles conceptos:

"No puedo alejarme de tu glorioso Santuario sin pedirte tambien por mi desgraciada patria.

"Aleja de ella, bondadosa Madre, el azote de la guerra civil y concédele dias de paz y de ventura.—Los uruguayos son tambien tus hijos afectuosos.—Esa lámpara que arde dia y noche en tu templo, dá testimonio de su amor y es prenda de sus esperanzas; atiende, pues, benigna, la súplica que os hace el último de vuestros hijos."

Compañía de ópera

Buenos Aires, Junio 18.

A EL SIGLO:

Acaba de informarme Bernabei, secretario de la empresa de la Opera, que la compañía irá á Montevideo, debutando del 12 al 15 de Agosto.

La temporada será de 15 funciones. Ferrari personalmente irá en estos dias á esa capital con tal objeto.

El Corresponsal.

LOS ORIENTALES

(DE «EL TIEMPO» DE BUENOS AIRES)

Ha tenido la solucion que esperábamos el asunto de la violacion territorial. El ministro uruguayo residente ha dado las explicaciones pedidas por nuestro gobierno, y así el asunto queda completamente terminado con satisfaccion de ambas partes.

Así parece haberlo declarado ayer el ministro de Relaciones Exteriores en la sesion secreta de la Cámara de Diputados.

Se ve que el incidente carecía de importancia, como dijimos desde un principio, no pudiendo ser, ni por asomo, causa de un conflicto internacional. Los amigos de proyectos belicosos, están, pues, completamente desahuciados.

El gobierno ha asumido la actitud que debía, y lo único que se le podía criticar es no haber organizado á su debido tiempo la vigilancia de los ríos; pero ahora lo ha hecho, y de los arrepentidos se sirve Dios.

La actitud correcta de la cancillería oriental, forma contraste demasiado violento con las intentonas revolucionarias que se han producido últimamente, y de la comparacion resulta un comentario obligatorio. Para bien de los mismos emigrados orientales, deseamos que éstos se comporten para con nosotros de un modo igualmente correcto que el usado por el gobierno que combaten. Eso de comprometer con lamentable ligereza la neutralidad de un país amigo, donde cuentan con grandes simpatías, y donde se les deja estar, sin molestarlos en lo más mínimo, no puede redundar sino en perjuicio de los mismos que pretenden abusar de la tolerancia usada para con ellos, provocando medidas restrictivas de incontestable justicia.

Es pedir á ambas partes una correccion á que tenemos indiscutible derecho. Si los señores revolucionarios se creen libertados, por su condicion de tales, de ese compromiso moral de buen huésped, habrá llegado el caso de pensar en lo que se debe hacer con ellos, pues no sería prudente su existencia en el país. Entiéndase que de ningun modo queremos insinuar la adopcion de un temperamento que siempre resulta ingrato por mas justificado que sea. Intentamos solamente poner las cosas en su lugar, pues el incidente con el gobierno uruguayo está solucionado con toda correccion.

Los emigrados deben comprender, que á pesar de todas las simpatías populares, no están considerados como beligerantes por el gobierno, lo que hace que sus actos violatorios de las leyes nacionales, sean considerados como delitos comunes y no como delitos políticos. Su situacion es desventajosa, y está en su propio interés no complicarla inconsideradamente.

Entre tanto, nos felicitamos de que la reclamacion argentina haya tenido la solucion prevista desde el primer momento, haciendo votos porque los partidos que luchan en tierra uruguaya tengan para nosotros las mismas consideraciones que usamos para con ellos.

EL DESCUBRIMIENTO DE SANARELLI

OPINION DE UN DELEGADO ARGENTINO

El doctor José Badia, director de la seccion bacteriológica de la Asistencia Pública, que como representante de esta reparticion asistió á las conferencias del profesor Sanarelli, regresó ayer á Buenos Aires, en union de varios otros de los facultativos argentinos que se propusieron oir al profesor de la Universidad de Montevideo.

Un reporter de *La Prensa* visitó al doctor Badia y obtuvo su opinion sobre los experimentos verificados por el citado profesor, despues del descubrimiento que ya conocen nuestros lectores.

El doctor Badia, dijo al reporter de *La Prensa*:

"Mi opinion favorece absolutamente el descubrimiento del profesor Sanarelli.

"Estoy plenamente convencido de que él ha descubierto el gérmen de la fiebre amarilla, al presentarnos el *bacillus icteroide.*

Ha evidenciado el profesor Sanarelli, que la evolucion del bacillus en diversos medios nutritivos ofrece caracteres especiales y completamente ignorados hasta el presente; especialmente del que se sirve para hacer el diagnóstico rápido del *bacillus* en los caracteres que presenta en el lagar.

Fuera de duda está, igualmente, que la inoculacion del microbio produce en los animales que fueron objeto de ensayo, una enfermedad análoga por sus síntomas y lesiones anatómicas á la fiebre amarilla; y ha quedado evidenciado, como todo lo anterior, que las toxinas se comportan de edéntica manera; siendo sus caracteres más especiales en la accion esteatógena, hemorragípara y emética.

Las autopsias mostraron en primer lugar, una gastro enteritis intensísima y en una de ellas, una ligera degeneracion grasa del hígado, vista únicamente por reactivos especiales."

SALTO

Copiamos de *La Prensa* del Salto, fechas 14 y 15:

DIEZ HERIDOS Y TRES MUERTOS—Nos ha referido el mayor Tomás Galván, que el domingo de mañana, cuando venía para esta ciudad, se encontró en Itapebí con una fuerza revolucionaria de unos dos cientos cincuenta á trescientos hombres, á la cual batió y puso en precipitada fuga en direccion al potrero de Itapebí

Que les hizo á los revolucionarios diez heridos y tres muertos.

A uno de dichos heridos con quien él habló, lo dejó en casa de don Ovidio Carballo.

Dicho herido les dijo que había oido decir á los jefes de su division que habían sufrido muchas bajas frente al Salto y especialmente en el Hervidero, donde los buques de guerra con la artillería los barrían de donde estaban parapetados.

OPERACION—Varios médicos estaban ocupados en extraer el proyectil que hirió á *Manila*, timonel del *Vidiella* que está en el hospital de la Cruz Roja.

LA CRUZ ROJA—Varios miembros de la Cruz Roja de esta localidad han dimitido sus cargos separándose de dicha comision, habiendo sido ya reemplazados por otras personas respetables de la localidad.

En el primer momento se dijo que la renuncia de esos caballeros tenía por causa haberles prohibido el comandante militar de este departamento el que se trasladaran al campo enemigo donde se sabía había muchos heridos, resultado de las guerrillas con nuestras avanzadas y de los que las naves de guerra "Vidiella" y "Suarez" les hizo en el Hervidero; pero según los informes que hemos recogido de fuente libre de toda sospecha, otra ha sido la verdadera causa de aquellas renuncias.

El comandante militar coronel Córdoba no se opuso á que la Cruz Roja fuera á cumplir sus deberes en el campo enemigo; á lo que sí se opuso es que fuera sin un delegado del gobierno, á lo que parece se negaron á acceder aquellos señores y prefirieron entonces renunciar.

CRUZ ROJA—Por el aviso que publicamos en otro lugar, se da á conocer del pueblo la disolucion de la Sociedad que con el nombre de *Cruz Roja* funcionaba en esta ciudad. A la vez se indica que oportunamente se darán á la publicidad las razones que han motivado dicha disolucion.

Podemos asegurar que las causas que ha tenido en vista la Cruz Roja para su disolucion, no son otras mas que la resolucion de la Jefatura Política relativa al nombramiento de un delegado oficial para presidir las expediciones que hiciera esta institucion á campaña á curar heridos, ya de uno como de otro bando político. El nombramiento de delegado se imponía por resolucion expresa del Superior Gobierno que merece, como es natural, su acatamiento de parte de las autoridades locales del departamento.

La Cruz Roja, en su última sesion, resolvió devolver los fondos recaudados en la siguiente forma:—en la proporcion que correspondía,—deduccion hecha de los gastos habidos, á las sociedades que han entregado sumas de dinero para la asistencia de heridos, y por lo que respecta á las cantidades dadas por los particulares, publicar un aviso llamando á esos para que, dentro del plazo que se les señalará, procedan á recojer las sumas que proporcionalmente les corresponda. Vencido el plazo sin que los donantes hayan recojido sus partes proporcionales ó dividendo, se entregará todo al Hospital de Caridad incluyendo la ropa y demás materiales de curacion que existen en el depósito de la Calle Uruguay á cargo de la Cruz Roja.

EL 11 DE INFANTERIA—En dos grandes chatas remolcadas por la cañonera argentina "República" ha llegado esta mañana á Concordia el batallón de infantería núm. 11 del vecino país, al mando del coronel Toscano.

Se dice que viene á situarse en la costa de allende el Uruguay para impedir que grupos armados invadan este país, y así afianzar, también se dice, la neutralidad del gobierno argentino en los sucesos que aquí viénense desarrollando.

Por momentos se espera en Concordia otra cañonera, la "Uruguay", que llegó ayer á Concepcion del Uruguay. Viene al mando del teniente de navio Tomás Peña, y con la misma consigna que la que trae el 11 de infantería.

"A buena hora... cartas de amor!"

PALLAS—Ayer á las 5.30 de la tarde fué sepultado en el Cementerio Central de esta ciudad el cadáver del revolucionario Pallas, quien declaró, cuando herido le encontraron abandonado en los campos del Hervidero, pertenecer á la escolta de Aparicio Saravia.

Pallas pasó un dia y una noche abandonado en el campo, sufriendo atrozmente.

Varias cosas

Dice el diario oficial refiriéndose á la reclamacion con motivo de actos atribuidos á un bote de guerra oriental en la costa argentina (Puerto Pacheco):

"El señor ministro argentino, doctor Alejandro Paz, estuvo ayer á visitar en su casa particular al señor Presidente de la República, y manifestó que se había dado por terminado satisfactoriamente para ambos países el incidente que se habia últimamente producido."

* *

Copiamos de *La Nacion* de Buenos Aires:

Ante el juez federal, doctor Granel, prestaron declaracion ayer, en el juicio originado por la acusacion del fiscal contra la junta revolucionaria, los doctores Juan Angel Golfarini, Juan José de Herrera, Eustaquio Tomé y Angel J. Moratorio, presidente efectivo el primero, presidentes honorarios el segundo y tercero, y secretario el último de la referida junta ó comité, como más generalmente se le llama.

El fundamento de la acusación formulada por el agente fiscal es, como ya se ha dicho, la publicación de un manifiesto ó nota dirigida con fecha 24 del mes pasado, desde esta capital, al general en jefe del ejército revolucionario don Aparicio Saraiva y al pié de la cual aparecen los nombres de los cuatro mencionados caballeros.

Las preguntas que el doctor Granel dirigió á cada uno de los declarantes, se referian en primer lugar á dicho manifiesto ó nota.

Interrogóles sobre si ese documento habia sido efectivamente firmado por ellos; si ellos mismos lo habian dirigido al mencionado general, y si ellos mismos habian ordenado su publicacion, á lo cual contestaron, uniformemente, que reconocían cada uno de ellos, su firma puesta al pie del original del documento, que lo habian dirigido, en efecto, al citado jefe revolucionario, pero que esa nota era pura y exclusivamente de carácter privado y que en cuanto á su publicacion en esta capital, suponían que del ejército revolucionario se hubiera remitido copia á algun corresponsal de algun diario con ese objeto.

Terminado así este punto, las preguntas del señor juez versaron sobre el establecimiento y existencia del llamado comité y sobre la naturaleza de sus actos, contestando los declarantes que efectivamente se había constituido y funcionaba en esta capital una junta con el único propósito de adquirir, reunir y remitir al ejército revolucionario elementos y materiales de guerra, cuya adquisicion y expedicion no está prohibida por ley alguna, pero negando en absoluto haber ejecutado acto alguno que pueda importar una violacion de las leyes nacionales ó de neutralidad.

Los miembros de la junta revolucionaria se hicieron acompañar del abogado Dr. Juan Coustau, quien presenció las declaraciones.

El fiscal doctor Botet tambien se encontró presente.

La audicia terminó á las 4.30 p. m.

El expediente pasó en vista al fiscal para que formule la acusacion que corresponde.

El Dr. Botet no se expedirá hasta el viernes ó sábado próximo.

* *

Telegráficamente ha comunicado lo siguiente el Jefe Político de Paysandú al Presidente de la República:

Acabo de desembarcar del vapor "Comercio" dos baules y cuatro bultos de plantas, en cuyo interior he encontrado veinte y nueve Mauser-Dovitis y veintiun Remingtons. Venían como equipajes de un pasajero que no aparece á bordo. Los baules además de las armas, contenían ropa de uso."

* *

Hoy reanudará sus tareas en el Tribunal Militar el general Eduardo Vazquez.

Como es sabido, desempeñaba la presidencia del Supremo Tribunal desde que al teniente general Tajes le fué confiada la mision diplomática que lo retiene en la Argentina.

* *

Escriben de Paysandú:

Se dirijirá á Montevideo con el objeto de ponerse en asistencia médica el capitan D. Agustin Rios, de la division Rio Negro.

Su dolencia fué ocasionada por el golpe sufrido al ginetear uno de los potros que han sido dados para su doma á los soldados de caballería.

* *

En el Durazno se ha acogido al indulto José Burgues.

* *

Está aquí, procedente del Salto, el teniente Galeano, segundo jefe interino del transporte nacional "Vidiella". En el combate del Hervidero fué levemente herido en el brazo izquierdo.

* *

El premio mayor de la lotería que aquí se jugó el 11 del corriente (20 000 pesos) ha favorecido por completo á D. Juan María Perez, residente en Trinidad.

* *

En los campos que cultivan los señores Jaume y Olascoaga en la Colonia de Stajano, del otro lado del Yí, se han cosechado mas ó menos 150.000 kilos de maní, que se enviaron á esta capital para convertirlos en aceite.

* *

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el general Enciso, por cuya causa se ha visto obligado á transferir su regreso á Florida.

CÁMARA DE COMERCIO FRANCESA

El miércoles á la noche se reunió la Cámara de Comercio Francesa en asamblea general ordinaria para oir lectura del acta de la última asamblea y proceder á la eleccion de 3 miembros para integrar la Comision Directiva.

Fueron nuevamente electos los señores Roux y Maillhos, ingresando en el Consejo Administrativo un elemento activo é inteligente, el señor J. T. Marine.

La reunion fué presidida por el señor Des Portes de Lafosse, secretario de la legacion francesa.

Mas circunspeccion, jóvenes...

Los concurrentes asiduos de San Felipe, tienen la mala oportunidad de verse obligados á soportar, cada noche de representacion, las manifestaciones de entusiasmo y alegría de los jóvenes concurrentes á ciertos palcos que llaman sobre sí desagradablemente la atencion del público.

Nosotros no haríamos notar esta incorreccion, si algunas personas no nos hubieran hecho presente más de una vez, la falta de respeto que ello representa no ya para los artistas—de los cuales hemos recibido quejas frecuentes—sinó para el mismo público ante el cual prodúcense esos jóvenes con irrespetuosa indiscrecion.

Ante la concurrencia que acude á los teatros las impresiones de alegría que producen los espectáculos deben ser manifestadas moderadamente, en buena forma, sin incurrir en extremos groseros que hablan muy poco en favor de la educacion de aquellas personas que llaman sobre sí la atencion general con risotadas y exclamaciones del peor género.

No es la primera vez que la prensa ocúpase de estos hechos censurables, sobre los cuales llamamos la atencion de los aludidos en nombre del respeto que se merece el público y de la cultura de nuestra sociedad.

Fiestas inglesas

Siguen activándose los preparativos para los festejos del "Diamond Jubilee" que tendrán lugar el martes próximo.

Es universal el afecto que profesan los súbditos ingleses á su reina anciana venerable que representa una tradicion de respeto á las leyes y prácticas constitucionales de su país.

Por eso es que en todas partes del mundo, muy lejos de la patria recuerdan tambien á su graciosa majestad los ingleses que en ese dia no pueden unirse á la celebracion fastuosa del "Diamond Jubilee" que verificase en Londres, principalmente con inusitada pompa y regocijo popular.

Entre nosotros, los ingleses preparan tambien su programa de fiestas. Habrá, probablemente un gran baile en la Estacion Central; recepcion en el Club Inglés donde se verificará una tertulia, y en la Legacion de Inglaterra la correspondiente ceremonia diplomática.

Vacas tuberculosas

Sabido es que en la produccion de la tuberculosis en la infancia, se cuenta como causa muy principal la leche proveniente de vacas enfermas.

Fácil es, pues, darse cuenta del peligro que amenaza á la infancia si en su alimentacion no se adoptan las precauciones del caso, de las cuales la mas elemental consiste en hervir la leche.

Una reciente inspeccion de los tambos de Buenos Aires ha comprobado la existencia de una proporcion de treinta vacas tuberculosas sobre sesenta examinadas.

Todas las vacas de los tambos de Buenos Aires serán sometidas á la accion de la tuberculina. El trabajo de diagnóstico así como el de comprobacion del bacilo de Koch, han sido encomendados á dos distinguidos médicos veterinarios, los doctores Enrique C. Pagés y Federico Sivori, quienes ya han tuberculinizado mas de ochenta animales, sacrificando algunos de ellos, en los que por aquel medio se ha comprobado el diagnóstico.

¿Qué habrá en resúmen?

La Asamblea de mañana sigue siendo el tema obligado de todos los círculos políticos, en los que se atribuye un grado tal de trascendencia á la solucion del asunto de la destitucion de los catedráticos, que, poco ó nada se preocupan en ellos de las noticias de la guerra ni de otras consideradas hasta ahora de palpitante interés.

Esta circunstancia dá lugar á una serie de versiones que circulan no solo respecto del resultado final de la Asamblea de mañana, sinó tambien de quienes serán los oradores que harán uso de la palabra en pró y en contra del informe, los términos en que se expresarán, el tono de sus discursos, etc. etc.

En lo que se refiere á la suerte que correrá el informe de la Comision de Legislacion, la opinion es unánime, pues todos consideran incuestionable que obtendrá mayoría en la Asamblea. Anoche se aseguraba en círculos bien informados que el señor Presidente de la República había insinuado á sus amigos de la Cámara la conveniencia de que votaran con la mayoría, si ésta se declaraba en favor del informe. Dió pábulo á este rumor la noticia de haberse adherido al grupo que votará el dictámen de la Comision, uno de los diputados mas estrechamente vinculados á la situacion actual.

Ahora, en cuanto á las proporciones que podrá asumir el debate, se crée que está llamado á ejercer gran influencia sobre el particular la confirmacion de la noticia referente á la antes mencionada insinuacion del Presidente de la República á sus amigos de la Cámara, que de ser cierta, reducirá la sesion mañana—segun la opinion de varios diputados—á un discurso del senador Bauzá y varias alocuciones breves con que otros de los miembros de ambas Cámaras fundarán sus respectivos votos.

Se considera inminente, sea cual fuere el giro que tome la discusion del informe, un discurso de un señor diputado, ex-jefe político y uno de los mas definidamente partidarios de la actual situacion, que á propósito del asunto que constituirá la órden del dia de la Asamblea de mañana se ocupará extensamente de la personalidad de uno de los miembros del Senado, á quien se atribuye mayor capital político en la Asamblea y la iniciacion de la campaña política en que ésta parece estar empeñada.

UNA EXPERIENCIA EN MONTEVIDEO

El doctor Quesada se ha ofrecido al doctor Sanarelli para que le inocule la toxina de la fiebre amarilla.

El notable bacteriologista aceptó gustoso el ofrecimiento y dió cuenta de él á la Sociedad de Medicina para que esta nombrara de su seno una Comision técnica que pueda hacer conocer del público el resultado de la experiencia, que complementará por su parte el inoculado refiriendo los efectos que en él produzca la toxina.

La Sociedad de Medicina, defiriendo al pedido del doctor Sanarelli, ha nombrado al efecto mencionado una Comision compuesta de siete médicos y gestione á fin de que la experiencia se realice en el Hospital de Caridad.

El doctor Quesada, hace algunos años que en España se sometió á la inoculacion anticolérica del doctor Ferran.

LA TESTAMENTARÍA

DE LA SEÑORA DORREGO DE MIRÓ

Buenos Aires, Junio 16.

Como ya se ha anunciado, desde ayer ha empezado el pago del personal de las escuelas públicas de la capital por su sueldo del mes de Abril. Como el consejo nacional de educacion no ha conseguido recibir un solo peso del Ministro de Hacienda con ese objeto, ha tenido que destinar el impuesto de una herencia transversal que recibió hace pocos dias.

Ese impuesto, que asciende á la crecida suma de 154 000 $ nacionales, ha sido abonado por el señor Manuel Ortiz Basualdo como albacea de la testamentaría de su hermana política la señora Felisa Dorrego de Miró.

Y como todavia no son conocidas las disposiciones, última voluntad de este señor, puesto que aún no se ha iniciado judicialmente su testamentaría, vamos á conocer las principales. Como la extinta no tenia herederos forzosos ha distribuido toda su cuantiosa herencia entre sus parientes colaterales, personas de su amistad, parientes de su finado marido y entre asociaciones de caridad.

Los legados mas importantes son los siguientes:

A su sobrina Ernestina Ortiz Basualdo de Llavallol, la casa quinta (la conocida por el palacio Miró) situada en la plaza general Lavalle, con todo el terreno que la constituye, su mobiliario, carruajes, caballos alhajas y demás que en ella se encuentre, la casa contigua, calle general Viamont números 1425 al 1429; la casa calle de Victoria números 565 al 579 con frente tambien á la Avenida de Mayo y la mitad que le corresponde en la casa y terreno de San José de Flores, calle Rivadavia números 6911 y 6959, perteneciendo la otra mitad á su hermana doña Angela Dorrego de Ortiz Basualdo.

A su sobrina nieta Ernestina Llavallol y Ortiz Basualdo la casa situada en la calle Florida núm. 16 á 26. A su sobrina nieta Inés Llavallol la casa calle San Martin núm. 66 á 84. A su sobrina nieta María Elena Llavallol la casa Cangallo 681 á 687 y la casa Estados Unidos 1455. A su sobrino Felipe Llavallol casa San Martin 484 y 486. A su sobrino nieto Luis Llavallol la casa San Martin 488 á 500 y General Lavalle 506 á 510. A su hermana Mercedes Dorrego la casa Cangallo 1062 á 1066 y 120.000 $ m/n. A su hermana Magdalena D. de Ortiz Basualdo la casa situada en San José de Flores, con frente á las calles Maipú y Lavalle. A su sobrina Inés Ortiz Basualdo de Peña el terreno calle Córdoba entre las de Libertad y Talcahuano. A su sobrina nieta Elisa Peña la casa calle General Lavalle 528. A su sobrino doctor Mariano Ortiz Basualdo la casa General Lavalle núms. 560 y 562, las chacras del centro Agrícola y los dos solares del partido y pueblo Coronel Dorrego y la suma de 50.000 pesos.

A su sobrino doctor Luis Ortiz Basualdo la cuarta parte que en condominio con sus hermanas Angela, Magdalena y Mercedes, le corresponde en el establecimiento Las Saladas, partido del Salto, compuesto de trece leguas cuadradas, con sus poblaciones, alambrados y ganados existentes; todo lo cual puede calcularse en 1.500.000 pesos.

A su sobrina nieta Felisa Ortiz Basualdo y Elía la casa calle General Lavalle 544 y 546.

A su sobrina nieta Ana Ortíz Basualdo y Elía la casa contigua á la anterior, números 540 y 542.

A sus sobrinos Daniel y Carlos Ortíz Basualdo la cantidad de 50.000 pesos para cada uno; á su sobrino político don José M. Miró la de 3000 pesos y á su sobrina política doña Justina B de Miró la de 20.000 pesos. A varias personas de su amistad deja legados que hacen un total de 50.000 pesos.

Los legados á instituciones de caridad y educacion son los siguientes: á la Sociedad de Beneficiencia 55.000 pesos para ser aplicados al asilo de ciegos, al hospital de niños, á la casa de huérfanos, á la de expósitos, al hospital de mujeres, al manicomio y al fondo de pobres; á la Sociedad de Damas de la Caridad 10.000 pesos; al asilo de mendigos 10.000 pesos; al taller de obreros de la sociedad San José 10.000 pesos; al colegio de las hermanas Salesas 5.000 pesos; al consejo superior de las conferencias de señoras de San Vicente de Paul 5.000 pesos; á la Conferencia de San Vicente de Paul de la parroquia de San Nicolás 2.000 pesos; á la escuela de pobres de la parroquia de la Merced 2.000 pesos; á la sociedad Damas de Misericordia 2.000 pesos; á la Casa de Ejercicios 2.000 pesos; al Asilo del buen Pastor 2.000 pesos; al colegio de Nuestra Señora del Huerto 1.000 pesos; al Asilo San José en Bella Vista 5.000 pesos; y al Colegio de Artes y oficios de Almagro 5.000 pesos.

Por último declara que en ejecucion de los deseos de su esposo y de los suyos propios, hizo construir en la calle Talcahuano núm. 745 un edificio destinado á escuela para niños pobres, y como le ha dado tan buenos resultados, deja al cuidado de su hermana doña Mercedes que la sostenga, legando la propiedad de la finca á su sobrina doña Ernestina Ortiz Basualdo de Llavallol, la que, faltando su hermana nombrada, debe sostenerla.

CÓMO SE LLAMAN

Nómina de los 450 revolucionarios capturados en el vapor "Venus" por las autoridades argentinas:

Expedicionarios: coronel, Juan A. Smith; teniente coronel, doctor Ramon Vazquez Varela; capitan, Isabelino Rolando; teniente 1.º, Miguel F. Lopez; asistentes, Juan Mazzina y Alejandro Medina; práctico, Luis Rosso; tenientes, José R. Linares, Carlos Nuñez, Antonio Machado y Alberto Lanús; subtenientes, Francisco Escudero, Agustin Smith y Emilio Berro.

Detenidos á bordo del vapor "Venus": José Britos, José Sienra, Pedro Lopez, Manuel Baró, Pedro N. Paz, Urbano Salazar, Paulino Ramos, Cecilio Cepeda, Secundino Ortiz, V. Martinez, C. Gallo, Tomás Barraza, Arturo Orcasitas, José Sienra, Pastor H. Moyano, Gregorio Rimbau, Martin Sagastizabal, Gregorio Aguilar, Robustiano Damburiano, Basilio Sienra, Pedro Castro, Juan Gonzalez, Aligon Merao, Leandro Sienra, José de Sagastizabal, Alejandro Ramos, Eugenio Oliver, Teodoro Crandelon, Anselmo Escotet, Fortunato Monte, José de Leon, A. Lopez, Enrique Jorgas, Juan Jorgas, A. Jorgas, Victor Jurado, Juan Perez, Dadel Antelo, A. Guimaraes, Enrique Montanaro, José Panizza, José Veroro, Arturo Cortinas, Remigio Sidner, Máximo Aguilar, Pablo Brunet, Atanasio Colado, Bernardo Pérez, Julio Badel, Andres Fernandez, Ciriaco Frias, Aurelio Bañales, Beltran García, N. Romero, José García, N. Perez, Coralio Almiron, Coralio Meléndez, Guillermo Arronga, Wenceslao Florencio, José Menendez, Emilio Lecot, Antonio Capelloti, José A. Arzeno, José Collazo, José M. Espina, Tomás Gonzalez, Miguel Aranaz, José Aiyaguez, Fermin Benitez, Jacinto Gonzalez, Manuel Sanchez, Federico Carrera, Norberto Barrere, Alejandro Spinoli, Domingo Lescano, Domingo Castenis de Bots, Abelardo Gonzalez, Luis Perez, Bautista Castein de Bots, Juan Bonnardeiro, Julio Garini, Carlos Godet, Emilio Milonich, Clodomiro Almeida, Pedro Ostanwild, Alfredo Sidner, Lorenzo Vignone, Eugenio Berutti, José Matiá, Fortunato Larco, Nicolás Patron, Pedro Martinez, Daniel Hamilton, Domingo Corsaletti, Carlos Fregueiro, Juan Ouevas, Eusebio Melera, Pablo Coll, Pablo Nicomedo, Cándido Rivadavia, José M. de la Hanty, José F. Montes de Oca, Juan Lasbasses, Ezequiel Perera, Alberto E. Gervais, Angel R. Vivas, Félix Terrera, Juan Servais, Ambrosio Aguirre, Gregorio Majica, Adolfo E. Bordes, Antonio Osuna, Carlos C. Lorente, Vicente Rutera, Héctor Panizza, Manuel Varela, Jacinto R. Hays, Emilio Pazos, José Fernandez, Francisco Lopez, Fortunato Barquiater, Eduardo Teresa, Guillermo Coolen, Amaro Moreno, Sergio Ciarlá, Carlos Bleagio, José Castro, Manuel Castro, Juan Correa, Alberto Beltran, Manuel Andrade, Pascual Villanueva, Victor Sabat, Agustin Magliondo, Santiago Lourde, Marcial Burgos, Pedro Echevarria, Pablo Trigo, Manuel Farías, Pedro Luqui, José Velazquez, Clemente Macla, Severio Martinez, Juan C. Sartori, Pelter Pratter, Oscar Ibeling, Constante Storne, Guillermo Kenner, Enrique Erascher, Félix Weidebad, Oscar Joscher, Mex Sahor, Gustavo Veneges, Juan Miller, Carlos Forder, Tomás Smidt, Martin Navarro, Carlos Grean, Emil Kralh, Miguel Gonzalez, Juan Senguen, Juan Behenigaray, César Molinari, Juan Buenaventura, Juan Machini, Francisco Palomo, Miguel Soca, Francisco Borderave, Romualdo Lombardo, Antonio Beaumont, Ramon de Leon, Miguel R. Masape, Proverbio Tossi, José Trigo, Teodoro Lazardo, Caraciolo Castro, Luis Home, C. Lopez J. Morales J. Navarro, Alberto Lanús, Carlos Uriarte, Tomas Haedo, Francisco Escudero, Carlos Carvalho, Martin Udabe, Juan F. Vidal, Pedro Aladio, Pedro G. Pose, Ezequiel Silva, Leandro Silveyra, Juan C. Canosa, Juan Fratini, Juan Olano, Miguel Aguirre, Samuel Brun, Alberto Gonzalez, Alejandro Gaichosi, Raul Carrasco, Héctor Brasti, Máximo Virato, José Ferreyra, Jorge Clavel, Pastor Meléndez, José Espina, Domingo L. Medina, Ernesto G Rivero, Manuel Vargas, José G. Gonzalez, Faustino Silva y Colman, Bernardo Perez, Nicolas Orcacitas, Gualberto Silva y Colman, Héctor Canosa, Victoriano Pedreti, Angel B. Risso y Colman, Ciriaco Saist, Antonio Fuentes, Silvio Silva, Jesús García, Alejandro Vanet, Alejandro Medina, José Satero Sureiro, Juan Vilar, Patricio Mesa, Antonio Marcial, Pedro Gusiña, Vicente Ibarguchen, Gustavo Maciá, Eduardo Lopez, Eduardo Brena, Santiago Boile, Pedro A. Martinez, Florencio Sabalza, Agustin Leo, Virgilio Lopez, Luis Josato, Blas Neo, Lauro V. Rodriguez, Ricardo Sierra, Juan Benito, Salvador Requena, Alfredo Brito, Mariano Fábrega, Vicente Marrupe, Aristo Peirallo, Juan Bonaroux, Agustin Gancio, Martin Sanriguiberri, Carlos Ptaipo, Guillermo Sierra, José María Muiños, Angel Rivero, Fernando D. Sodron, Maximino Silva Colman, Julio Arruè, Pablo Valdés, Sixto J. Dutra, Francisco Llambi, Martin Deneón, Carmelo Silva, Antonio de Tió, Alberto Rossi, Victoriano Recoba, Felipe Nuñez, Juan S. Iglesias, Gregorio Pampillon, Leonardo Cristian, José Lamberti, Federico Taddey, Servando Varela, José Gayone, Fulgencio Castillo, Aníbal Sanchez, Oman O'Kelly, Telesforo Gutierrez, Lázaro Lenzuen, Fernando Lestrade, Alberto Carbajal, Américo Goajdles, Vicente Nabalegui, Antonio De Beli, Antonio Monteani, Vicente Tinazo, Ezequiel Bonet, José Lorrentino Bonifacio Loureiro, Francisco Alvarez, Enrique Perez, Antonio Pereyra, Paulino de Andréa, Gumersindo Rodriguez, José M. Estévez, Domingo A. Islas, P. Viñatos, J. M. Benitez, J. R. J. Porqui, José N. Corvalán, Desiderio Soca, Pedro A. Miranda, Julio Costa, Pedro Diaz, Juan Pion, Isabelino González, Mónico Pita, Miguel Aspiroz, Vicente Viana, Pedro Arretche, Andrés Ledesma, Enrique Morán, Remigio Labasto, Felipe López, Manuel Romero, Gregorio Fran, Alberto Fascello, Mauricio Medina, Bernardo Salaberry, Anacleto Nuñez, José Chesoni, Antonio R Machado, Agustin Smith, Martin Payo, Santiago B. Britos, Elvio Paspal, Sandalio Jubero, Alfredo Robira Urioste, José G. Copello, Federico M. Magariños, Juan Miranda, José Zubillaga, Juan Trelles, Ricardo G. Barbot, Serafin Marrupe, Domingo J. Rivero, Lucio Muñoz, José Rodriguez, Juan Aguilar, Fortunato Marquez, Pablo Ayala, Máximo Castro, Miguel Morel, Tiburcio Aranda, Nicolás Gaetan.

Además están detenidos los tripulantes del ponton "Nueva Palma Africana"; patron Estéban Maggi, marineros Luis Andrea y Juan Carbone, encargado Genaro Altieri; pailebot "José Altieri"; patron Antonio Olivar, marinero Pablo Ortiz, y los del remolcador "Don Carlos", patron Luis Chelli, maquinista Roque Chiarini, tripulante Domingo Raggio.

SUICIDIOS RAROS

EL ULTIMO SALTO

La epidemia de los suicidios, que parecia haber calmado por un momento, vuelve á recrudecer de una manera alarmante. Los caracteres son cada vez mas graves y afectan no solo todas las clases sociales, sino tambien todos los paises.

No somos de los que creemos que este mal puede curarse ó prevenirse siquiera con medios indirectos ó panaceas contemporizadoras; pero que á lo menos la constante reseña pueda servir de base para algún descubrimiento prodigioso en sentido favorable á la abolicion de tan perniciosa costumbre.

A tal extremo ha llegado la epidemia que casi constituye una pesadilla para los agentes de seguridad. Y no es para menos. Dentro de poco va á ser preciso establecer vigilancia para todo hombre pálido que demuestre inclinaciones pensativas.

Pero ni aún así podríamos estar seguros. Resulta ahora que ni la palidez ni la taciturnidad, ni la miseria, son buenos indicios. Y para demostrarlo ahí está el mismísimo rey de los diamantes Mr. Berney Barnato, potimillonario, ex-clown y gran aficionado á las suculentas magras de la cocina británica.

Su historia es ya conocida: siendo clown resolvióse á marchar un dia para el sur de Africa con el objeto de divertir á los mineros del Cabo. Ahorró, capitalizó, compró una lonja de terreno y como en ella se encontrara una proficua veta de oro, llegó á ser en poco tiempo uno de los millonarios más famosos del universo. Todo un éxito yankee en plena Africa, un éxito capaz de asombrar el mismísimo Mr. Mack.

¿Qué más podría ambicionar el humilde payaso de ayer, convertido de la noche á la mañana en Señor de los Diamantes?

El mar conserva su secreto con la imperturbable seguridad que es conocida.

No tenía al parecer por qué matarse, á lo menos según el criterio común con que se observaban las acciones de los afortunados. Y sucede que á pesar de todos sus millones el millonario no puede salvarse de la epidemia. Este es el hecho.

Después, se percibe en el incidente una vulgaridad incomprensible en el ex payaso. Barnato haciendo desplomar sobre su cabeza la bóveda de una mina, estrellándose la cabeza contra un guijarro importante, ó disparándose una pistola cargada con pólvora de oro, hubiera sido un caso lógico. Por ejemplo, ¡qué interés no tendrá la autopsia de un cerebro en cuyas circunvoluciones hubiera la certeza de encontrar una pepita de cuarenta y dos quilates!

Pero el recio millonario ha recordado mas al antiguo clown, que al moderno capitalista. El cascabel le ha sonado lugubremente, sin duda y en vez de inclinarse hacia el anillo de Mitrídates ha preferido rendir la vida en una trágica pirueta, arrojándose al mar por el tragaluz de un navío.

Pistolet.

Ecos de todas partes

Muchos de nuestros lectores en sus excursiones á Paris habrán visto hace algun tiempo, por ejemplo en los grandes almacenes del Louvre y en las oficinas del plegado y empaque de los periódicos de gran circulacion, que los efectos comprados por los clientes se sitúan en telas sin fin, que, al desarrollarse, los van trasportando de un piso á otro, hasta dejarlos caer en los vehículos que los conducen al domicilio de los adquirentes. Respecto á la expedicion de los paquetes de los periódicos acontece lo propio, yendo á parar, por último, al carruaje que los trasporta al correo.

El medio que describimos acaba de aplicarse en Paris, para que los visitantes ó clientes, colocándose en una alfombra sin fin de cuero ó de fuerte hule, sin necesidad de perder tiempo aguardando, cual acontece en los ascensores, los suban y bajen de un piso á otro de los almacenes con mayor seguridad que la que hasta hoy han prestado los aparatos que se utilizan en dicha operacion.

—

Se tributan muchos elogios, en particular por el profesor Brouardel, á la obra escrita por su colega el doctor Commenge, médico jefe del dispensario de salubridad, con el título de *La prostitucion clandestina en Paris*, y que Mr. Brouardel ha analizado detenidamente ante la Academia de Ciencias de Paris.

Además de las partes científicas del libro á que nos referimos y de las numerosas estadísticas que ponen de relieve la gravedad de las enfermedades clandestinas descubiertas, investiga el autor las profesiones que dan mayor contingente á dichas enfermedades. Un capítulo especial indica datos y formula situaciones dignas de estudio, de parte de todos los que se ocupan de la salud pública y de los que cuidan, como es justo, de la seguridad del hogar doméstico. Solicitan igualmente mencion particular en el libro del doctor Commenge el exámen del estado patológico de los diferentes ejércitos europeos bajo el punto de vista específico, demostrándose que el ejército del Reino Unido y sus soldados en las colonias son los que ofrecen mayor número de enfermos.

—

En Marsella reinan grandes preocupaciones por haberse declarado una fiebre tifoidea, que inquieta justamente á la poblacion hace varias semanas. No presenta foco alguno localizado. La epidemia se ha manifestado y se propaga por todos los barrios de la poblacion, haciendo presa en todas las clases sociales, si bien con mayor preferencia en los niños y adultos, respetando al parecer, á las personas de alguna edad.

Según los médicos, la difusión de la epidemia apoya la creencia de que se debe á una causa general, que á la vez ha contaminado gran número de habitaciones, estimándose que el agua potable ha sido el vehículo de la fiebre, por la falta de pureza y de cuidados higiénicos de la misma. Sirve de fundamento á esta creencia el hecho de que ha coincidido la aparición al terminar una parada y cuando las aguas han corrido por tubos y regueras que habían estado en seco durante quince dias, en cuyo caso los gérmenes de infeccion se han podido desarrollar con suma facilidad.

En el estudio de todas estas cuestiones se ocupa el Consejo de Higiene, que examina completamente cuales han podido ser los orígenes de la epidemia, su progacion y gravedad.

—

Acaba de publicar el jurado nombrado al efecto, su propuesta de premios á favor de los laureados en el concurso instituido por el fundador del *Museo social*, conde de Chambrun, para el estudio del problema económico social sobre la participacion y los beneficios. Este certámen, por las tendencias que revela y por lo cuantioso de los premios que se otorgan, está llamado á despertar merecida atencion entre los amantes de las ciencias económico sociales.

El primer premio, de 12.000 francos, se ha otorgado al señor don Emilio Waxwfiler, ingeniero belga; el segundo de 8.000 francos al señor Vaulner, profesor de la Universidad libre de Lille, y el tercero de 500 francos al señor Bureau, profesor de la facultad libre de derecho de Paris.

Las tres Memorias apuntadas van á imprimirse inmediatamente.

Ademas se han considerado dignas de ser impresas dos Memorias mas, por su mérito incontestable.

—

Los periódicos ingleses describen un instrumento que acaba de inventarse en los Estados Unidos, llamado indudablemente, á ser exacto lo que se afirma, á revolucionar la telegrafía. Se denomina el instrumento á que nos referimos el *cironógrafo*, mediante el cual, segun aseguran los inventores, pueden telegrafiarse facilmente 3.000 palabras en un minuto, cuya lectura, por otra parte, es tan facil y veloz como su transmision. Una doble línea puede comunicar 6.000 palabras por minuto. Las afirmaciones que acabamos de asentar encuentran numerosos incrédulos: sin embargo de esto, los inventores y sus adeptos sostienen que su descubrimiento es un hecho entrado ya en el dominio de la realidad.

APUNTES COMERCIALES

[illegible]

Crónica Policial

[illegible]

Noticias marítimas

[illegible]

Incidente en el teatro

[illegible]

ARTE Y ARTISTAS

Teatro Cibils—[illegible]

Fregoli—[illegible]

Faure-Nicolay—[illegible]

...la que Paula Faure desaparece de la silla en la que estaba sentada y reaparece en la misma platea, sea de bonito efecto.

En la tercera y última parte exhibió el señor Faure su *diafanorama* en combinacion con el *silforama*, cuyas complicaciones de título son mayores que las que producen los efectos luminosos que tuvimos la oportunidad de apreciar anoche en San Felipe.

Las proyecciones policromas son nítidas; las transformaciones de tonos de luz diurna y nocturna, son bien hechas, y el pasaje de una á otra vista como *disolviéndose*, para repetir lo que decía el programa, es indudablemente de lo mejor que hemos presenciado.

El señor Faure Nicolay debe darse por feliz, habiendo tenido el poder atrayente de llevar á San Felipe tanta concurrencia y es de suponerse que el sábado, dia en que el señor Nicolay repite sus exhibiciones, el número de asistentes sea mayor si es posible.

Para ello, el prestidigitador se compromete á presentar otras novedades de su arte.

Harto de pasar malos ratos, ahí tenemos donde olvidar tristezas.

A San Felipe, pues!

Varias noticias

Club francès

En la próxima semana tendrá lugar en el Club Francés una interesante fiesta, dedicada á las familias de los socios.

El señor Faure Nicolay y sus interesantes hijas llenarán varios números del programa.

Partido suspendido

El partido de *foot-ball* anunciado para ayer por la sociedad recreativa "25 de Mayo," fué suspendido por el mal tiempo para el próximo domingo 20 del corriente.

El partido se jugará en Punta Carreta.

Análisis del agua

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica	13°8
Idem del agua	14°7
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	98 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O miligramos	3.68

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Junio 18 de 1897.—*Cárlos Regúnaga*.

Defunciones

Francisco Sanjurgo, oriental, un año, Nueva Palmira 110.

Bonifacio Bandanca, oriental, 28 años, soltero, O. del Plata 186.

Víctor Larrea, español, 39 años, casado, Casa de Aislamiento.

Mateo Giacchino, italiano, 32 años, soltero, H. Italiano.

Pie Santos, oriental, 85 años, casado, Victoria 59.

Isabel Rincon, oriental, 7 meses, 25 de Mayo 15.

Fernando Enríquez, español, 41 año, casado, Hospital de Caridad.

Donato Risso, italiano, 30 años, casado, Uruguay 478.

Domingo Verges, francés, 60 años, casado, Uruguayana 10.

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

Importe recaudado y entregado:

En moneda nacional	$	543 72
En moneda argentina 1.38, en id italiana 0.10 y en id brasilera reis 100		
D. N. de I.	$	21 50
Eduardo Echeverría	»	2 00

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital—Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

«1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion. 2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E. Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez*.

SPORT

[illegible]

Para mayor claridad

[illegible]

...de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.»

Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente, estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces sólo será para la aprehension de los delincuentes.»

Una ley interesante

[illegible]

Cruz Roja de Señoras Cristianas

Avisos

Se hace saber á todos los habitantes en puntos distantes de los centros de poblacion que no fueren atendidos por las comisiones establecidas en los pueblos de la República, para instalar casas de socorro y de auxilios, se entiendan directamente con la Comision Central de Montevideo.

Todas las cuentas que contraiga esta institucion deberán ser cobradas en los dias sábados, de dos á cinco de la tarde, á la Tesorera Sta. María Crosta, en el local del Club Católico Cerrito 166.

Las personas caritativas que deseen hacer algun donativo pueden dirigirlo al Club Católico, calle del Cerrito N.º 166.

Se recomienda manden ropas interiores para los necesitadas de Campaña, que distribuyen con acierto las Comisiones Auxiliares.

Se suplica á las personas que tengan listas se sirvan activarlas.

Esta comision se reune todos los dias en el taller de costuras, instalado en el Club Católico, de 1 á 6 1|2 p. m.—*La secretaria*.

¡Alfombrados!—Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido un espléndido, moderno y variado surtido de alfombras, las que liquidaremos á precios relacionados con la época.—V. MEZZERA Y HERMANOS—Mueblería y tapicería, calle 18 de Julio números 35, entre Andes y Convencion. 9-perm.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Junio 18 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $ para fin de mes	40.00	%

Cédulas Hipotecarias série A

5,000 $ al contado	40.30	%

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	14.10	c|una
50 acciones al contado	14.10	»

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 17—(á las 2.5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40 %.

Londres, 17—(á las 4 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 39.75 %.

Londres, 18 (á las 12 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.00 o|o.

Londres, 18 (á las 1.15 p.m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 39.75 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Junio 18 (1 p. m.)

Apertura . . 294.70 | Clausura . . 295.00

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Cabezas: Entrada dia 17 y 18	Cabezas: hasta la fecha
Rodolfo Vellozo		32.676
P. Denis y C.ª	445	32.002
Anaya é Irigoyen	579	55.586
Aguerre y C.ª	1124	36.809
Clouzet y C.ª		19.138
F. Fregeiro	485	32.530
P. San Martin é hijos		26.697
Federico S. Cibils		15.238
Jaume Hnos		15.500
A. Mouret		11.900
Total	2633	277.676
En igual fecha de 1896		282.055
» » » 1895		367.956

Precios pagados en la Tablada:
Bueyes—$ 13 3|4 y 13 1|4 á 14.
Novillos—$ 8 á 15 1|4 y 8 1|2 á 15.
Vacas—$ 7 1|2 á 9 1|2 y 7 á 10 1|2.

Entradas de frutos y cereales

Dia 17

Por Estacion Central—54 bolsas lana, 1928 cueros vacunos, 32 id potro, 104 id y 4 atados id becerro, 7 id cordero, 442 id id, 37 fardos cerda, 1 id plumas, 2644 id trigo, 45 fardos pasto.

Por Estacion Bella Vista—238 bolsas trigo, 142 fardos pasto.

LANA

Del Durazno—1 bolsa por J. Lopez á viuda de Aguerre, 1 A. y Paredes á A. Bonilla.

De la Cruz—9 bolsas por G. y Laranga á S. y B. Balpada.

De Minas—14 bolsas por Juanena hnos. á V. Aramendia.

De La Sierra—18 bolsas por G. Gentini á M. y Elizondo, 9 id L. Tardio á P. Bidart.

TRIGO

Por Estacion Central—J. Garcia 225 bolsas, Alvarez 397 id, Peñagaricano 610 id, Oliveri hnos. 96 id, L. Laugarou 92 id, Seoane 258 id, Achar 128 id, Duce 528 id, H. y Goicoechea 96 id.

Por Estacion Bella Vista—T. Rivara y Ca. 238 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

A. Muraciole 45 fardos pasto, Estacion del Norte 142 id id, V. Aguerre 13 cueros vacunos, 2 id potro, 2 atados id becerro, 33 id id lanares, 1 id id cordero, 1 bolsa cerda, A. Bonilla, 232 cueros vacunos, 8 fardos id lanares, 1 atado id ternero, 2 bolsas cerda, S. y B. Balparda 428 cueros vacunos, 66 id nonatos, 3 id ternero, 1 id becerro, 2 id potro, 2 id yeguarizo, 1 atado id lobo, 175 id id lanares, 4 fardos id, 8 bolsas cerda, 1 id plumas, A. Martinez 179 cueros vacunos.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Hélios*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras número 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Portugal*.—Agencia, calle Cerrito núm. 169—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Nueva York, vapor belga *Maskeline*.—Agencia, calle Piedras núm. 140—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Marsella, vapor francés *France*.—Agencia, calle Misiones núm. 115.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 22:

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino *Centauro*.—Agencia, calle Piedras núm. 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º de Junio hasta nuevo aviso:

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias mártes y sábados, á las 6.40 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, juéves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes á las 6.40 a. m.—Montevideo, Junio 1.º de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Junio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas	17	francés	*Caffaro*
Amberes y escalas	17	inglés	*Scottish Hero*
Newport y escalas	18	inglés	*Lomas*
Nueva York	18	inglés	*Mérida*
Liverpool	20	inglés	*Lombardy*
Amberes	20	inglés	*Port Darwin*
Liverpool	25	inglés	*Bellanoch*
Southampton y ecls.	25	aleman	*Pfalz*
Liverpool y escalas	28	inglés	*Orissa*
Hamburgo	28	aleman	*Mendoza*

Vapores á salir para ultramar en Junio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Marsella y escalas	17	francés	*Les Andes*
Amberes y escalas	17	inglés	*Newton*
Rio Grande y esc'las	17	inglés	*Ida*
Vigo	18	aleman	*Antonina*
Liverpool y escalas	18	inglés	*Oropesa*
Nueva York	18	inglés	*Maskeline*
Tenerife y Marsella	19	francés	*France*
Burdeos y escalas	19	francés	*Portugal*
Dunkerque y Havre	20	francés	*Campinas*
Bremen y Ham'go	20	aleman	*Harzburg*
R. Janeiro y Burdeos	21	francés	*Cordouan*
Marsella y escalas	23	francés	*Olbia*
Génova y escalas	23	italiano	*Vittoria*
Nueva York y ecls.	25	inglés	*Mérida*
Dunkerque	25	inglés	*J. W. Taylor*
Southampton y escls	26	inglés	*Nile*
Valparaiso y escalas	28	inglés	*Orissa*
Génova	29	aleman	*Russia*
Amberes y escalas	30	inglés	*Bellailsa*
Génova y escalas	30	italiano	*Calabro*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Guerra de Cuba

HABANA, 17—Una fuerte columna insurrecta compuesta de negros al mando del cabecilla Quintin Banderas, se ha apoderado de un fortin cerca de esta capital, destruyéndolo completamente.

La guarnicion española hizo una salida contra los agresores, pero cayó en una emboscada y se trabó un reñido combate que empezó con fuego de fusilería y concluyó cuerpo á cuerpo al arma blanca.

El destacamento español fué totalmente aniquilado. Los insurrectos tuvieron diez muertos.

HABANA, 17—En el pueblo de Alquizar que cuenta con unos 3000 habitantes han fallecido durante el mes pasado 177 personas, víctimas del hambre y de la miseria.

HABANA, 17—El cabecilla insurrecto Máximo Gomez considera sin duda que el momento de iniciar una nueva campaña agresiva se acerca y espera que este movimiento empiece en los primeros dias del próximo mes de Julio.

El cabecilla insurrecto se ocupa actualmente de la reconcentracion de sus fuerzas en la provincia de la Habana, teniendo probablemente la intencion de hacer una demostracion de fuerza cerca de la capital de Cuba.

Otra expedicion insurrecta ha conseguido desembarcar en la provincia de la Habana, á unas 15 millas de esta capital.

HABANA, 17—En la gobernacion general se comunica á la prensa las siguientes noticias:

La partida del cabecilla Perico Delgado ha sido destrozada en la provincia de Pinar del Rio, en un combate en que murieron 29 revolucionarios y cayeron prisioneros 7; despues se sometieron á la autoridad española 36 individuos de la misma partida entre ellos el cabecilla Luyo.

MADRID, 18—Un telegrama oficial llegado ayer á esta capital, anuncia que una partida de revolucionarios ha sido completamente derrotada en la provincia de Pinar del Rio.

Los insurrectos tuvieron 30 muertos, 7 fueron hechos prisioneros y unos 30 se han sometido á las autoridades españolas.

Anexion á Estados Unidos

LONDRES, 17—Casi todos los diarios de esta mañana continúan sus comentarios respecto á la anexion de las islas Sandwich á los Estados Unidos.

El *Times* dice: "El gobierno de los Estados Unidos se ha alejado de su política histórica. La accion del Japon no puede tardar en producirse inmediatamente, apesar del apresuramiento con que el Senado pueda aceptar el tratado. Semejantes adquisiciones de dependencias extranjeras traen aparejada la necesidad de una nueva y sería política exterior que no puede ser determinada en todos los casos por la limitada aplicacion de la doctrina Monroe."

El *Standard* opina que la anexion de las islas Hawai á los Estados Unidos constituye un verdadero desastre para el Japon, y que por lo tanto los Estados Unidos procederían caballerosamente al permitir que los tratados entre Hawai y el Japon continuarán en vigor.

Agrega el diario aludido que es muy difícil que la protesta del Japon pueda llegar á tener consecuencias prácticas, pero que si el Japon se hubiera apoderado de esas islas los Estados Unidos habrian meditado mucho antes de embarcarse en la aventura de una guerra.

En cuanto á los naturales de las islas de Hawai, continúa el *Standard* se encontrarán sin duda alguna en condiciones mucho mejores bajo la bandera norte americana.

El gobierno de la Union procederá ahora sin duda alguna á la construccion de una flota para la proteccion de su colonia.

El "Daily Telegraph" se expresa así: "No es probable que la anexion de las islas Sandwich á los Estados Unidos, provoque complicaciones políticas, en cuanto que si por un lado esta ancxion significa una extraña aplicacion de la doctrina Monroe, por otra parte los intereses de la Gran Bretaña en esta cuestion son puramente sentimentales."

El "Morning Post" dice que el presidente Mackinley debería estar muy satisfecho por la importancia del asunto con que se ha presentado por primera vez ante el público en el escenario de la política internacional; pero, añade, no es probable que el Japon otorgue su consentimiento sin luchar contra esta anexion.

PARIS, 17—El *Journal des Debats* en un largo artículo que hoy dedica á la cuestion de la anexion de las islas Hawai á los Estados Unidos, dice:

Solamente al Japon y la Gran Bretaña tienen suficientes intereses en las islas Sandwich para oponerse á su anexion.

La Gran Bretaña, sobre todo, tiene intereses que defender allí, y de una manera especial en estos momentos, pues la unidad imperial ha de ver con gran desagrado la instalacion de la gran república americana en una posicion tan importante del Océano Pacífico entre el Canadá y Australia.

El Japon no se encuentra en condiciones de oponerse á las ambiciones yankees.

NUEVA YORK, 17—El *New York Herald* de esta mañana hace un escrutinio anticipado del resultado de la votacion en el Senado respecto al tratado de anexion de Hawai á los Estados Unidos.

Segun este cálculo, se puede contar con 57 senadores que con toda seguridad votarán en favor de la aprobacion del tratado, 21 contrarios y 11 dudosos.

El tratado ha sido remitido al Senado ayer mismo acompañado por un mensaje especial del presidente Mackinley.

NUEVA YORK, 17—El corresponsal del *New York Herald* en Washington, comunica á su diario lo siguiente:

"No sería difícil que el tratado de anexion de Hawai á los Estados Unidos no consiguiera ser aprobado por el Senado durante este período parlamentario.

El hecho de adquirir un territorio extranjero á algunas miles de millas de distancia en el Océano constituye segun algunos senadores, un verdadero antecedente que pueda invocarse para la anexion de Cuba y de cualquier otra isla y se considera como su primer paso dado hácia una nueva política exterior, la colonial. Por estas razones el tratado encontrará tal vez seria oposicion en el Senado.

NUEVA YORK, 17—El *New York Herald* ocupándose del tratado de anexion de Hawai y de la suerte que correrá en el Senado, se expresa así: El Senado puede proceder inmediatamente á la aprobacion del tratado firmado ayer ó demorarla cuanto quiera. Un hecho quedará siempre en pié: los progresos comerciales realizados en Hawai son innegables y su adquisicion para los Estados Unidos es un hecho consumado é inevitable. La bandera estrellada concluirá por flamear sobre las islas Sandwich.

PARIS, 17—El *Temps* ocupándose tambien de la cuestion de Hawai dice: Consideramos la anexion de Hawai, más que como resultado de un plan bien meditado y estudiado, como una tentativa para relegar al olvido los peligrosos sucesos de Cuba, que ya no despertarian tal vez tanto entusiasmo cuando el considerable apetito agresivo del panamericanismo de los yankees se haya calmado á costa de la república Hawai.

WASHINGTON, 17—La ex-reina de Hawai Lilinokalani ha presentado ante el departamento de estado una protesta contra la aprobacion del tratado de anexion de Hawai á los Estados Unidos.

La protesta presenta buen número de objeciones tratadas extensamente siendo la principal de ellas la violacion del derecho internacional.

WASHINGTON, 17—Contra las esperanzas del Presidente Mackinley, se nota en el Senado una gran oposicion á la anexion de Hawai y esto hace temer que la discusion del tratado sea aplazada hasta Diciembre próximo temperamento que aceptarán los sostenedores de la anexion antes que consentir en que esta corra el riesgo de un rechazo en el actual período de sesiones de las Cámaras.

WASHINGTON, 17—El tratado de anexion de las islas Sadwich á los Estados Unidos ha sido firmado sin ninguna condicion. El enviado del Presidente Mackinley en Honolulu, dijo que el tratado tenia sobre todo por objeto estrechar las relaciones de amistad que existian ya entre los dos paises, y que no era considerado por los Estados Unidos como un tratado de anexion.

La reina Victoria

LONDRES, 17—Comunican de Nueva York que el diario *The Sun* de aquella ciudad vuelve á insistir hoy en la exactitud de su noticia respecto á la casi absoluta ceguera de la reina Victoria, agregando que la declaracion oficial del estado de la reina se hará despues de las fiestas del próximo jubileo de diamante.

Agrega el telegrama que los demás órganos de la prensa neoyorkina con la única excepcion del *Journal*, desmienten todos esta noticia.

WINDSOR 17—Hoy á las 9 de la mañana ha llegado aquí la reina Victoria, procedente de su residencia veraniega de Balmoral en Escocia.

La reina Victoria tenia muy buen aspecto y parecía gozar de perfecta salud.

En todo el trayecto desde la estacion hasta el castillo la reina fué muy aclamada por el pueblo.

PARIS, 17—"Le Gaulois" anuncia hoy que el domingo próximo dedicará un número especial ilustrado al 60.º aniversario de la exaltacion al trono de la reina Victoria.

LONDRES, 17—Los primeros ministros de las colonias británicas que han venido al Gubileo de la reina Victoria son objeto de agasajos en todo el reino.

Han sido invitados á banquetes en Liverpool, Manchester y Edimburgo y á todos les conferirá la Universidad de Cambridge grados honorarios.

LONDRES, 18—En la sesion de ayer en la Cámara de los Comunes, ha sido resuelto que los miembros de dicha Cámara asistirian al servicio religioso que será celebrado el domingo próximo en el templo de Santa Margarita en ocasion del jubileo de la reina Victoria.

El dipudado Edmond protestó contra esa resolucion á nombre de los irlandeses.

De Oriente

ATENAS, 17—Telegrafían de la Canea que algunos delegados á la asamblea cretense que debe celebrarse en Platania, han llegado ya sin inconvenientes, y que los almirantes han ofrecido conducir en los buques de guerra de las potencias á los que tengan que hacer el viaje por mar para envialo.

LONDRES, 18 (6.10 a. m.)—El "Dailey Chronicle" afirma que el sultan de Turquia ha aceptado los consejos de las potencias en cuanto á las condiciones de la paz con Grecia y lo único que está pendiente es la fijacion de la suma que Turquia debe percibir como indemnizacion de guerra.

CONSTANTINOPLA, 18—Anuncian de la Canea que los almirantes extranjeros han pedido á la Puerta el retiro de las tropas turcas de ciertos puntos de la isla de Creta como medida para calmar los espíritus.

El gobernador de Creta rechazó el pedido de los almirantes, conformándose así á las órdenes de la Sublime Puerta.

Un marqués asaltado

ROMA, 17—El marqués Eurico Grimaldi ha sido asaltado esta noche en la callejuela Castro Pretorio de esta capital y despojado no solamente de los objetos de valor que llevaba, sino tambien de sus ropas.

La policía crée que en este asunto hay algun misterio nada comun con un robo vulgar.

Por un estandarte

PERUGIA, 17—Los clericales de Forigno estrenaron hoy en la procesion del Corpus Christi un nuevo estandarte y algunos liberales quisieron arrancar este de manos del porta-estandarte.

Con tal motivo hubo una riña á bastonazos y puñaladas, á la que puso fin la fuerza pública arrestando á muchos de los contendientes.

Temporal violento

SASSARI, 17—Durante todo el dia de hoy ha soplado en la costa norte de la isla un violento temporal.

Varias pequeñas embarcaciones se volcaron, y algunos de sus tripulantes perecieron ahogados.

El viaje del príncipe de Nápoles

ROMA, 17—Se confirma oficialmente la noticia de que el heredero de la corona y su esposa la princesa Elena, que salieron anoche de Florencia para Londres, van á detenerse en Paris con el objeto de visitar al presidente Faure.

Los partidarios de la política de amistad estrecha con Francia consideran un gran triunfo de sus ideas este viaje del príncipe de Nápoles á Paris, y esperan de él considerables resultados.

LONDRES, 18—El príncipe y la princesa de Nápoles llegaron hoy á esta capital de incógnito bajo el nombre de conde y condesa de Pallanza.

Emocion fatal

VIENA, 17—El conocido sportsman Mac Phu, propietario de la yegua trotadora Fortuna, murió hoy repentinamente en el hipódromo en el mismo instante que Fortuna ganaba una carrera.

Los médicos que examinaron el cadáver de Mac Phu declaran que la mocion sentida por este al ver el triunfo de su yegua le paralizó instantaneamente las funciones del corazon.

Chile

SANTIAGO, 17—El Banco de Santiago que contaba con fuertes capitales y era sostenido por los conservadores será liquidado por el Banco de Chile. Se crée que este hecho traerá la quiebra de otros bancos.

Existe verdadera agitacion financiera.

La liquidacion del Banco de Santiago causará la ruina de muchos comerciantes.

Bombas Orsini

MADRID, 18—Telegrafían de Villanueva y Geltrú que han sido descubiertos en una mina 3 bombas sistema Orsini. Varios obreros sospechosos han sido ya arrestados.

Política Española

MADRID, 18—Dícese que el señor Sagasta está preparando un importante documento político que será comunicado á los exministros liberales.

Créese que este documento está relacionado con la conducta que deberían seguir estos señores en caso de una crisis ministerial.

Contra los anarquistas

PARIS, 17—Segun las últimas informaciones comunicadas á la prensa por la policía de esta capital, créese que el autor del nuevo atentado es un agente provocador aleman. Créese que en vista de este nuevo atentado el gobierno tomará serias medidas de expulsion acerca de varios anarquistas extranjeros.

Varias informaciones

MADRID, 17—Mr. Hannis Taylor, ministro de los Estados Unidos en esta capital visitó hoy al Ministro de Estado, duque de Tetuán, con el objeto de consultarle si el general Steward L. Woodford sería persona grata al gobierno de España para representar á los Estados Unidos en este país.

La respuesta del duque de Tetuán fué afirmativa.

ROMA, 17—La Cámara de Diputados continuó hoy la discusion del presupuesto del Ministerio del Interior con el objeto de apoyar las partidas correspondientes á Sicilia.

Pronunció un discurso el senador Conde Codronchi, ministro sin cartera y comisionado regio en la mencionada isla.

Explicó el conde Codronchi su conducta administrativa en Sicilia y sus proyectos para la reforma fiscal y política de la isla, y declaró al final de su discurso que, terminada la mision que le habia confiado el rey, se retiraba satisfecho del resultado de sus desvelos y confiado en el porvenir de esa rica region de Italia.

Le sucedió en el uso de la palabra el comendador Camillo Finochiaro Aprile, diputado por Palermo y al mismo tiempo que censuró los actos del conde Codronchi en Sicilia, atacó rudamente la política general del gabinete.

Su lenguaje fué tan violento, que varias veces provocó interrupciones de los diputados ministeriales.

Hablaron despues los diputados Ippolito Nicolini, Napoleone Colajanni, ambos en el mismo sentido que Finocchiaro Aprile y finalmente el irredentista Imbriani, quien produjo una nueva agitacion en la Cámara con sus ataques al ministerio.

Codronchi volvió á hablar para defenderse y justificar sus planes.

Terminada la discusion relativa á Sicilia, el honorable Francisco Aguglia, de la izquierda, intentó promover otra vez el debate sobre la muerte del anarquista Frezzi, ocurrida en la prision, é hizo severos cargos al gobierno.

Antes de terminar la sesion la Cámara concedió permiso para que se juegue una lotería en Turin, á beneficio de la exposicion nacional que se va á celebrar en esa ciudad.

ROMA, 17—El ex-primer ministro Crispi ha presentado querella de denegacion de justicia contra el juez Balestri, instructor del proceso Favilla, porque éste ha declarado sin lugar el recurso en que Crispi declinaba de la jurisdiccion del citado magistrado y pedia que se enviaran los antecedentes del proceso al Senado, siendo esta Cámara el único tribunal competente para juzgarle.

Crispi se queja en este recurso de la denegacion de justicia, pero no hace referencia alguna al cargo de participacion en la malversacion de los fondos de la sucursal del Banco de Nápoles por el ex-gerente Favilla.

PARIS, 17—El honorable Luigi Luzzatti, ministro del Tesoro de Italia, vendrá á esta capital en este verano, y su permanencia aquí durará algunas semanas.

El objeto ostensible del viaje del honorable Luzzatti es un cambio de clima que la salud de éste reclama, pero en realidad el ministro del Tesoro de Italia viene con el objeto de negociar privadamente con el gobierno francés las bases de una entente comercial entre su país y la Francia.

PARIS, 17—Todos los críticos de arte dramático de esta capital dicen que entre las obras que se han representado aquí, aquella que más se ha distinguido es "Il sogno d' un mattino di primavera", pieza en un acto de Gabriele D' Anunzio.

PARIS, 17—Comentando hoy los fines que persigue el comité de "entente cordiale" entre la Gran Bretaña y Francia, formado en Lóndres, dice hoy *Le Figaro* que la tendencia de esa "entente" es conseguir que los franceses dejen á Inglaterra quieta en Egipto; pero que el asunto de la evacuacion de ese país por las tropas británicas resurgirá de todos modos y la cuestion será provocada por la Turquía, que se siente con mayores fuerzas que antes.

OTAWA, 17—El ex-primer ministro ha anunciado su intencion de renunciar muy pronto la jefatura del partido conservador del dominio. Lo sucederá en ese puesto el honorable A. Chaplean, miembro que fué del último Gabinete conservador.

BELFAST, 17—Toda la region del Ulster sufre de las inundaciones causadas por el desborde de los rios.

Se han perdido sementeras y centenares de campesinos están en la mayor miseria.

LONDRES, 17—Hoy principiaron las reformas del puerto de Hastings, en el Canal Inglés.

La ceremonia de inauguracion fué presidida por el marqués de Dufferin, ex-embajador en Paris.

LONDRES, 17—"The Times" de hoy anuncia que el virrey de la India telegrafió al gobierno que el hambre continúa afligiendo á la poblacion de algunas provincias de ese imperio y tiende á aumentar de una manera grave, pues las lluvias recientes no han bastado para salvar la situacion. Agrega que las personas socorridas pasan de cuatro millones.

LONDRES, 18 (6.10 a. m.)—El *Standard* de hoy dice que las tropas del estado independiente del Congo avanzaron hácia el Sudan para atacar á los derviches al mismo tiempo que las fuerzas británicas que se hallan en Dongola.

BERLIN, 17—Hoy llegó á esta capital Apalitchif, edecan del czar de Rusia, conduciendo un retrato de este soberano enviado por Su Magestad al regimiento prusiano de granaderos de la guardia "Alejandro, emperador de Rusia" del que Nicolás II es coronel honorario.

HAMBURGO, 17—En breve comenzarán los trabajos de dragado del puerto de Rochverder.

Esta obra costará hasta su terminacion 12.000.000 de marcos.

Brasil

RIO JANEIRO, 17—El Ministro del Interior, cuya renuncia se anunciaba, desmiente que tenga el propósito de dimitir.

—Se quebró hoy el ariete del acorazado "Riachuelo". En la fundicion de otro nuevo se emplearán 90 dias lo menos.

—Los partidarios del actual gobierno han tratado de comprar *Jornal do Brasil*, pero el propietario ha rehusado la propuesta. En vista del rechazo de su proposicion, los situacionistas fundarán un diario que sostendrá al doctor Moraes.

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Cerqueira ha ordenado á las autoridades de Pará, que permitan el libre tránsito de las mercaderias bolivianas por su territorio.

Las noticias oficiales dicen que próximamente se librará combate cerca de Canudos contra los fanáticos. Savaget espera órdenes para emprender el ataque.

RIO DE JANEIRO, 17—El partido gubernista publicará un manifiesto contra el doctor Glicerio y sus manejos de oposicion.

—Llegaron hoy de Europa los apoderados de un importante sindicato francés que desea concurrir al llamado á licitacion para el arrendamiento de los ferrocarriles brasileros.

Mañana iniciarán los apoderados ingenieros sus estudios técnicos al respecto.

—Con motivo de la oposicion parlamentaria contra sus procederes, presentó la dimision de su cargo el ministro del Interior.

El presidente de la República no le aceptó la dimision.

—Anteanoche con el vapor inglés "Clyde" llegaron los médicos brasileros de regreso de Montevideo, los que examinaron los notables estudios del doctor Sanarelli sobre el bacillus icteroide.

He pedido á varios de estos médicos su opinion científica franca é imparcial sobre el descubrimiento del doctor Sanarelli y he aquí lo que me manifestaron:

El doctor Prevost Chapot manifiesta su inmensa importancia científica y está absolutamente seguro del éxito del descubrimiento. Dice que en presencia de las evidencias resultantes de los estudios serios y minuciosos del doctor Sanarelli y por las investigaciones que él mismo ha hecho en el Instituto Higiénico Experimental de Montevideo, ya no es posible la duda de que el bacillus icteroide ó mas bien el bacilus Sanarelli, séa la causa única de la fiebre amarilla.

El doctor Prevost Chapot me dijo que daría una conferencia con el objeto de probar á los médicos brasileros que no han tenido la fortuna de asistir á la conferencia de Montevideo, los méritos de los estudios del doctor Sanarelli.

El doctor Turquin Werneck me manifestó que aunque no especialista en los estúdios microbiológicos, sin embargo juzga los trabajos de Sanarelli como un paso gigantesco en el camino de la ciencia y que no duda absolutamente del gran descubrimiento.

Traté de hablar tambien con el doctor Lacerda, no consiguiéndolo, por hallarse éste ausente de esta capital desde su llegada, pero tanto el doctor Verneck como el doctor Prevost me aseguraron que el doctor Lacerda era de la misma opinion que ellos.

El doctor Ottoni juzga los trabajos de Sanarelli expuestos con tanta claridad y evidencia que es imposible desconocer su valor y como resultado final que ante la reproduccion en el hombre del cuadro sintomatológico perfecto de la molestia, nadie puede disputar á Sanarelli el descubrimiento de la verdadera causa de la fiebre amarilla.

El doctor Ottoni agrega que para los bacteriólogos, tiene el descubrimiento una evidencia irrefutable desde que Sanarelli llega hasta la reproduccion en los animales mediante las culturas puras de las lesiones que se encuentran en los hígados y otras pestes de los cadáveres de las personas que fallecen de fiebre amarilla.

He hablado con otros médicos más y todos elogian con entusiasmo al profesor Sanarelli y á sus estudios.

Me hablaron tambien muy favorablemente del doctor Mercanti, vice-director del Instituto de Higiene Experimental de Montevideo.

Unos cuantos médicos amigos personales del doctor Freire organizaron para esta tarde una manifestacion al mismo, la que tendrá más bien un caracter de patriotismo brasilero que de una expresion de la importancia científica del doctor Freire.

Los médicos llegados en el Clyde expresan su agradecimiento por los honores de que han sido objeto en Montevideo y su simpatía hacia sus colegas argentinos y orientales.

PARIS, 17—Telegrafían de Arles que cerca de esta ciudad tuvieron lugar serios desórdenes entre obreros franceses é italianos empleados en las salinas. Un obrero francés ha sido herido de una puñalada por un italiano y para vengar el hecho los franceses reuniéronse y atacaron á los italianos con furor, obligándolos á huir. Las autoridades han mandado inmediatamente un fuerte destacamento de tropas para guardar las salinas y restablecer el órden.

MUNICH, 17—Falleció hoy en esta ciudad el cura Kneipf, célebre por el instituto médico que habia creado.

PARIS, 17—Un telegrama de San Petersburgo anuncia la llegada á esta capital del señor Crozier, director del protocolo, en Francia.

Este alto funcionario viene á la capital de Rusia para arreglar las últimas disposiciones para el próximo viaje del presidente Faure á Rusia.

PARIS, 17—El presidente de la República, señor Faure, ha aceptado servir de árbitro en la cuestion de límites que existe entre los gobiernos de Costa Rica y de Colombia.

PARIS, 18—Telegrafían de Arles que el trabajo siguió ayer sin incidente en las salinas. Las tropas continúan vigilando los obreros. Estos han mandado una peticion al director de las salinas pidiendo el rechazo de los obreros italianos.

LONDRES, 18—Un telegrama de la Colonia del Cabo anuncia que el cuerpo legislativo del Estado de Orange (Oolksraad) ratificó el tratado de union con el Transvaal.

PARIS, 18—Asegúrase que la policía de esta capital ya conoce los autores de los últimos atentados anarquistas, y de un momento á otro han de ser arrestados.

BRUSELAS, 18—En un banquete que tuvo lugar anoche en el palacio de la Municipalidad de esta capital, el señor Boucher, ministro de Correos y Telégrafos de Francia, dijo en un brindis que Francia proseguía un solo objeto, el de vivir en paz con las naciones vecinas y emplear toda la fuerza de su diplomacia para que no sea perturbado el concierto europeo.

BERLIN, 18—Créese que á la apertura de las sesiones del Reichstag, el Sr. Miquel, actual ministro de hacienda, reemplazará al Sr. Boetticher en la vice presidencia del Ministerio de Estado prusiano y en la secretaria de estado en el Ministerio del Interior.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 18—Un grupo de miembros de la Sala Comercial del Once de Setiembre, proyecta establecer una bolsa de cereales.

—El ministro Bermejo proyecta la construccion de un nuevo Palacio de Justicia en la Plaza Lavalle, demoliendo para ese objeto el antiguo Parque de Artillería.

—En San Isidoro, cerca de la quinta de Aguirre, fué hallado el cadáver de una señora degollada, teniendo en el bolsillo una cartera con 150 pesos oro y 300 pesos papel.

La policía inmediatamente púsose en campaña y anoche arrestó al presunto autor que es un barbero.

—La carrera clásica en el hipódromo, fué ganado por el caballo Oriel.

—Es cosa definitivamente resuelta traer el acorazado "Garibaldi" á la Ensenada. Fondeará en un lugar de 30 pies de profundidad y despues entrará al dique de carena de Buenos Aires.

—Hubo mucha animacion y concurrencia en el tiro federal. Por el tirador Lubary fueron ensayadas pistolas á repeticion Mauser y Borchard. Reconocióse ser ambas rapidísimas, pero mas cómoda y sencilla la primera. Se harán brevemente otras pruebas.

—Dos chicos que jugaban en las orillas del rio cerca de Punta Lara encontraron dos cajoncitos en forma de barril encerrando algunas bombas y entretuviéronse jugando con ellas sin saber que eran explosivas. Arrojaron algunas al agua.

El padre de ellos al saberlo observólas y dió parte á la subrefectura, enviándole varias bombas que quedaban. La subprefectura envióIas á la policía, pues aquella dice que no le corresponde intervenir en el asunto.

—La procesion del Corpus que debia verificarse ayer en las calles fué hecha en el interior de la Catedral, á causa del mal tiempo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—El sábado 19 de Junio. Ultima funcion variada por la célebre y distinguida compañía Faure Nicolay.

Teatro Solís—EMPRESA: C. CIACCHI.—Tercera gira artística del célebre actor Com. Ermete Novelli en la América del Sur.

Próximamente debut.

Precios—Palcos bajos y balcon sin entrada, $ 4.00; id altos id id, 2.00; id de cazuela id id, 1.50, sillones de platea con id, 1.20; tertulias de balcon id id, 1.20; id altas id id 1.00; lunetas de cazuela id id 0.50; entrada general, 0.80; id á la cazuela, 0.30; id al paraiso, 0.30.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha).—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Ezcurra, Criollo, Cañado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafarro y Marquina.

REMATES

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor para pago de hipoteca

De un grandioso conventillo sistema Monier, único en el país, edificado en un terreno de 796 metros, 26 decímetros y 39 centímetros cuadrados, compuesto de 23 piezes, piletas, aguas corrientes y demas comodidades.

Da muy buena renta, *títulos de primer órden*.

La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion calle de Queguay esquina á la de General Tajes, (Aguada) el dia 18 del corriente á las 3 p. m. con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: que el dia 18 del entrante Junio á las tres de la tarde y por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Playa de la Aguada, hoy nueva ciudad en la manzana 162, compuesta según plano levantado por el agrimensor don Francisco Surroca, de un área superficial de 796 metros 26 decímetros y 39 centímetros cuadrados, que lindan por el Norte y Este con los señores Castellanos y Delluchi; por el Sud con la calle General Tajes y por el Oeste con la calle Queguay. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad descripta y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Agustin Ponsolle contra don Guillermo Lafone Quevedo.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

Nota:—Los interesados que deseen ver los antecedentes y títulos, ocurran á la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. 105. 1060-n.3.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú núm. 152; consta de tres piezas, despensa, cocina, letrina, 2 parrales y otras mejoras. Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

EL VIERNES 18 del corriente, á las 3 1|2 p. m., venderé judicialmente, al mejor postor y dinero de contado la propiedad arriba descripta, de mandato del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de los cónyuges don Antonio Cotelo y doña María García, el rematador don Juan A. Capurro acompañado del alguacil y el actuario del Juzgado venderá en remate público y al mejor postor un solar de terreno con todas las mejoras que contiene situado en la novísima ciudad y compuesto de diez metros trescientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Cuñapirú contándose dicho frente desde los veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de la esquina Nord-Este de la primera calle paralela á la del Reducto, por veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo, lindando por el Este y sud con propiedad del doctor don Anselmo Solano Fernandez, y por el Oeste con don Juan Bacigalupi. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion del solar descripto, el dia diez y ocho del corriente á las tres y media de la tarde y el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.

Por mas datos, ver al rematador, Sarandí 60. 1065-jn3.

José B. Gomensoro

De muebles

En la calle Maldonado 109 (bajos).

EL DOMINGO 20 á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de los muebles de sala, aposentos, comedor, cuadros, libros en francés, alfombras, 1 baño de fierro, cristalería y demas de la casa.

Todo comprador dará garantía en dinero. 1158-jn.17.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad de altos y bajos calle Rio Negro núm. 170 y 172, entre Colonia y Mercedes.

EL DOMINGO 27 del corriente Junio, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario:

Esta propiedad, dividida en dos casas altos y bajos, que consta cada una de 9 piezas, cocina, letrina, caño maestro, patios de mármol. El frente con friso mármol, puertas y persianas de cedro, adoquinado y vereda. El terreno mide 12 1|2... por 50... todo edificado.

La buena posicion en que se encuentra y la circunstancia de tenerse que vender, hace que llame la atencion de los pichincheros.

TÍTULOS BUENOS

Se dará en garantía 500 pesos.

El remate tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse. 1087-jn.6

José B. Gomensoro

De 2965 hectáreas de campo en el departamento de Paysandú. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 16 de Julio, á las 2 de la tarde remataré á la mas alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público: que el dia 19 de Julio próximo, á las 2 p. m. y en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina de Piedras, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad:

Dos fracciones de campo con sus sobras, poblaciones alambrado y demas que contengan, situadas en el Departamento de Paysandú, compuesta una de 1653 hectáreas y 67 áreas, yacente entre el arroyo del Rabon, la cañada del Abrojal que desagüa en dicho Arroyo, la cuchilla de las Palmeras y las Puntas del Arroyo San Francisco; y la otra fraccion de 1311 hectáreas y 45 áreas situada entre el Arroyo Rabon las cañadas del Tala y del Sauce, las puntas del Arroyo Pantanoso y los límites del Ejido de la ciudad de Paysandú.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por la sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra José A. Epalsa, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 11 de 1897.—*Juan E. Zolla*, Escribano Público. 1135-jn.13.

AVISOS

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200-CALLE MISIONES-200

AMORTIZACION DE ACCIONES

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3.000).

Las propuestas deberán presentarse hasta las 3 de la tarde del miércoles 30 del corriente para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaría, levantándose acta del resultado.

Montevideo, Junio 16 de 1897.

La Comision Liquidadora.

1157-jn.30-3.ªpág.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Comision.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 23 de Junio de 1897, con el premio mayor de $ 50.000 m/n.

El billete entero vale $ 10 m/n; y el quinto $ 2 id id.

Se jugarán dos loterías mas en convinacion.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896.

CERVECERÍA URUGUAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Se invita á los señores accionistas para la segunda asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el dia 2 de Julio á las tres de la tarde en la Oficina Central, en la calle Asuncion.

La órden del dia es la siguiente:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y el Balance General del 2.º año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.

2.º Elegir nueve suplentes de Directorio.

3.º Elegir la Comision de Cuentas para el 3er año social.

4.º Asuntos de interés general.

Segun el inciso A del Art. 17 de los Estatutos tienen los señores accionistas el derecho de hacer incluir en la órden del dia cualquier otro asunto, solicitándolo por escrito con cinco dias de anticipacion.

El art. 7.º de los Estatutos dispone, que los señores accionistas deben registrar sus acciones, para poder tomar parte en las asambleas. El libro correspondiente se encuentra en la Gerencia y quedará cerrado cinco dias antes de la celebracion de la Asamblea.

Montevideo, Junio 14 de 1897.

1144-jl.2-3.ªpág. *El Directorio*.

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1898

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

Departamento de G. y Agricultura

SECCION DE VITICULTURA

Se ofrecen en venta 60.000 barbados Riparia Gloria de Montpellier cultivados en la Escuela de Agricultura de Toledo. Para tratar ocúrrase á la Oficina provisoria del departamento, Plaza Independencia 81, costado Norte. 1100-sg.9.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 64

CASA MATRIZ: 2, Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahia Blanca y Chivilcoy.

República Oriental: Montevideo. Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » » 30 dias de aviso . 2 »
» » » » 60 » » . 3 »
» » plazo fijo de 3 meses . 4 »
» » » » 6 » . 4 »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente.

prm.

LLEGARON

LOS ARTICULOS DEL BRASIL MAS ESPECIALES

Guayaba Cascão de Campos Legítima
Latas redondas calidad fina
Latas ovaladas calidad superior
Especialidad en latas ovaladas 2 libras
Tiel olos frescos de guayaba
Dulces en similar surtidos
Dulce de coco superior
Ananas ó abacaxi entero extra
Cocos enteros frescos para confitería

PRECIOS MÓDICOS

ARTICULOS FRESCOS GARANTIDOS

En depósito y despachado

EUGENIO DANRÉE

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108 perm

CONSERVATORIO MUSICAL LA LIRA

Se previene á los señores socios y al público en general que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de este instituto, que el registro de matrícula permanecerá abierto hasta el 30 del corriente mes.

Montevideo, Junio 2 de 1897.

1062 jn.30 *Avelino Baños*, Gerente.

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Convócase á los Srs. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 22 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º Resolver sobre la marcha futura de la Institucion.

2.º Dictaminar sobre el destino que debe darse á las utilidades que produzcan las operaciones del Banco.

3.º Reforma de los Estatutos sociales, en lo relativo á lo expresado en los números anteriores.

A los efectos del art. 29 de los Estatutos, los Srs. Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el 12 del corriente para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Junio 2 de 1897.

El Secretario.

1058-jn.22

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, según los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas eficaz que se conoce hasta hoy en este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. 58-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napolis. Se ocupa especialmente de las enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires. 4325-prm.

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-prm.

Dr. Armando Liverieto MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias (quebraduras).—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de Paris—Tiene su consultorio en la calle Canelones núm. 149.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. todos los dias, excepto juéves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 463. 1245-prm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras. Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 116. 12-par m

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 á entre Daiman y Rio Negro. pm.

Doctor B. Bosio Médico cirujano especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta, recibido en las Facultades de Paris, Chile y Montevideo y diplomado por los profesores Politzer y Stoerk (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 111 á esquina de Arapey.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de la hernia por los métodos L. Championnier y Bassini.—Horas de consulta, de 1 á 4.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los mártes y viernes. 104-perm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo-sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, ratos para los pobres. 53-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—calle Treinta y Tres núm. 194.

El doctor Bottaro ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 197.—Consultas de 1 á 3. 251-sg.5

Florentino Ruiz REMATADOR—ha abierto su escritorio en la calle Cerrito núm. 58.—Horas de oficina de 12 1|2 á 4. 1063-jl.2

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234.—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José A. de Mula CORREDOR Y REMATADOR. Calle Piedras núm. 117. jl.30

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 294 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 70.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 35

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultorio en la calle Constituyente, casa núm. 87 c, de dos á tres y medio p. m. menos los domingos. 958-prm.

AVISOS GENERALES

A los enfermos CLINICA MEDICA del doctor Conde de Das para curacion de las enfermedades nerviosas y generales. Curacion rápida y radical por medio del hipnotismo, magnetismo, metaloterapia, sugestion y electricidad de todas las enfermedades del sistema nervioso. Nuevos aparatos científicos. Baños eléctricos, irradiacion solar. Casco vibratorio de Charcot. Máquinas para la fotografía á través de los cuerpos opacos, etc.

La clínica funciona á todas las horas del dia. Jefe de la Clínica doctor José Nicastro; horas de consulte de 1 á 3 p. m.

Consultas particulares para señoras—Calle Yí 229. 1106-jn.18

Bordados En la calle 25 de Mayo número 68 se dan lecciones de bordado de todas clases, se dibuja, se arma y se toma todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—De venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras.

Enseñanza comercial En Junio empezarán nuevos cursos (de dia y de noche) de contabilidad, teneduría de libros é idiomas.—*L. Delpech*—Washington 69 A. 970-jn.21

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri*. 926-perm.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath—CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tranvías y diarios

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Salon para señoras los dias lúnes, miércoles y viérnes; peinados gratis los dias sábados. Se vende y se aplica los mismos en la Peluquería de Cárlos Belloc, Avenida General Rondeau 183. Montevideo. 1081 perm.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un corriente de piano.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse á la Directora, de 1 á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion*. 356-perm.

Noticia Estando por concluir el 30 de Junio la liquidacion de la Tienda de Modisto, se avisa á las personas que tengan cuentas que acudan cuanto antes.

Hay un regalo para los que compren 5 $ y otro mayor para los que compren 10 $.

Nota—Desde ya se puede tratar para una de las casas de comercio. 1108—jn.27.

Parras y sarmientos Se venden á precios módicos de las calidades Neviolo, Barbera, Borgoña, Malbec, Valencianas, Semillon, etc. Hay un plantío de naranjos de varias clases. Unico agente Tacuarembó, Taugerinas, Brasileras, Ombligo, Quinta de Velasco, Oscar de los Santos, Calle Orillas del Plata núm. 136, ó Granja José Montiao, Sayago. 1048-jl.1

Se vende UN ESCRITORIO NORTE AMERICANO—De roble, un sofá idem y de cuero, 1 tocador y una mesa para billar, 1 maquinita para cifrar cheques, siendo imposible la alteracion, bombas aritméticas de bronce sólido, americanas, y calentadores de señoras, para reforzar los sillones. Calle Ciudadela núm. 108. 1155 prm.

Se desea alquilar Una casa baja, con 6 á 8 piezas y con sótano para una familia alemana. Conviene que sea en los alrededores de la Plaza de Armas hasta Rio Negro, al Sur. Darán razon en la calle Piedras núm. 159. 1077 jn.22

Se alquilan dos piezas con muebles ó sin ellos para hombre solo en la Plaza Zabala núm. 41 B. Se pide buenos informes. jn.29

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . . £ 1500 000
» integrado . . . 750 000
Fondo de reserva . . . 600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Ca.
París	Los señores Mallet Fréres y Ca.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Ca. y Schröder y Ca., J. H. Schröder y Ca., nach.
Amberes	Le Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Ca.
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 3 1[2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.

10-pm.dpm

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general. . » 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas lineas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucia, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucia y San José.

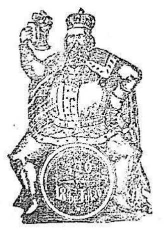
Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.

Santiago Carlevaro
d.p.md. Gerente administrador

BILLAR

Cenas á la minuta



Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS
DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS 163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduria de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129



Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES

MONTEVIDEO

perm.d.p.m.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

MAGDEBURGO

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

en cuenta corriente á la vista . .	1	% anual
sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	» »
Idem idem idem id de 6 meses . .	4	» »

Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo, 1.° de Noviembre de 1896.

perm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Arq

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 15 de 1897.

Para la construccion de un puente sobre el arroyo la Chacarita, en el camino de Maldonado, esta Direccion llama á licitacion pública.

Las obras se contratarán de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, donde podrán consultarlos los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 23 del corriente á las 3 p. m. en el local de esta Direccion y se abrirán en el acto en presencia de los licitadores. Cada uno de éstos, para garantir la seriedad de su propuesta, adjuntará la cantidad de $ 50.00 en metálico.

No se admitirá propuesta que esté en desacuerdo con el pliego de condiciones.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*José Serrato*, Director; *Augusto Ximeno*, secretario. 1154jn.23

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Junio 16 de 1897.

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas durante el mes de Mayo último.

jn.21 *El tesorero.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 11 de 1897.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela urbana de 1er. grado recientemente creada en la ciudad del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 18 del corriente, todos los dias de 12 á 4 1[2.

jn.18 *El secretario*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.

Montevideo, Mayo 21 de 1897.

979-jn.22 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Sancler Senatore, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 12 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1145-jn.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cayetana Cores de Collins, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 12 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público. 1147-jn.31

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Paulina Soffia de Minelli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 5 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1097 jl.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Agustina Sardo de Chiappara, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon num. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1070-jl.3.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos seguidos por don Juan Bonomi y Ca. con los herederos de don Emilio Turini, se hace saber que estos últimos no pueden disponer de sus bienes hereditarios, derechos y acciones, por hallarse embargados, previniéndose á los señores don José Joaquin Goenaga, don Francisco Silva y Antuña, don Francisco Carlessi, al Ministerio de Guerra y Marina á don Cárlos Rodriguez Larreta y don Antonio Lussich que no paguen á ninguno de los herederos de don Emilio Turini los créditos que aparecen adeudando por los autos sucesorios.—Montevideo, Mayo 12 de 1897.—*Justo F. Linares*, Escribano público. 1064-jl.2.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Rafael Compañ para la reunion que tendrá lugar el dia veintiseis del corriente á las dos de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 15 de 1897.—*Acelino Javier Figares*, Escribano Público. 1161-jn.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Miguel Pintos, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle de Rincon núm. 109.—Montevideo, Junio 15 de 1897—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1162-jn.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la solicitud de rehabilitacion presentada por el fallido don Celestino Sabaté se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Junio 16 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1160-jn.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Rafael Compañ, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo hacerlo saber al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 14 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1150-jn.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Gregorio G. Pola y Ca. para la reunion que tendrá lugar el dia veintidos del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion el informe de la Comision nombrada para examinar la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias hecha por dichos señores.—Montevideo, Junio 12 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1142-jn.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, se convocan á todos los acreedores de los señores Perez y Castas, para la reunion que tendrá lugar el 18 del corriente á las 3 p. m. en el salon de este Juzgado, calle de Rincon núm. 67.—Montevideo, Junio 10 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1117-jn.18

Por disposición del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolución del Juzgado respecto de la época de efectiva cesación de pagos del fallido J. Guthman y Hns. está de manifiesto en la oficina á disposición de los interesados por el término legal.—Montevideo, Junio 8 de 1897.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 1113 jn.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público que ha sido designado síndico provisorio don Santiago Guido del concurso formado á don Antonio Cabrera. En su consecuencia, ante el mencionado síndico, deberán presentarse todos los acreedores con los justificativos de sus créditos, para la toma de razon, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1078-jn.27

De mandato del señor juez letrado de Comercio, de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Miguel Pintos, del comercio de Tacuarembó, y se está procediendo con arreglo al artículo de comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 1 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1053-jl.2

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público ante el Juzgado á su cargo, se ha presentado la señora Martina Regalini con un escrito del tenor siguiente: "Martina Regalini, con "domicilio legal en la calle Canelones núm. 159! "ante V. S. como mejor proceda, digo: Que á "iniciar los autos sucesorios de mis finados padres Andrés Regalini y doña Teresa Pigretti, "ante el Juzgado al digno cargo de V. S., me he "apercibido que en la partida de defuncion de mi "señor padre se hace aparecer á mi señora madre "con el nombre de Teresa de la Piccia (sobrenombre con el que era conocida desde Italia) en "vez del suyo verdadero que era Teresa Pigretti. "Y á fin de que este error se subsane y pueda modificarse la partida á que me refiero, la que obra "en los autos sucesorios de mis finados padres, "iniciados ante este mismo Juzgado, vengo á rogar á V. S. que con dichos autos á la vista (en "los que consta por las partidas presentadas el "error padecido por los que verificaron la inscripcion de la de mi finado padre, pues en ellas y en "el título de propiedad presentado se menciona "siempre á mi madre bajo el apellido de Pigretti) "se sirva admitirme la informacion que con tal "motivo ofrezco, por cuya causa deberá examinarse á los testigos Domingo Grancella, Manuel "Merlo y Juan Manzi, á quienes presentaré oportunamente al Juzgado al tenor del interrogatorio "correspondiente. Producida la informacion ofrecida, V. S. se ha de servir ordenar su aprobacion previa vista al señor fiscal de lo Civil y con "las publicaciones de los edictos necesarios, ordenar que se verifique en la partida respectiva la "rectificacion correspondiente sobre el verdadero "apellido de la señora Teresa Pigretti de Regalini, librándose á tal efecto el correspondiente "oficio á la Direccion de Estado Civil. Por tanto el "á V.S. pido quiera proveer como lo dejo solicitado, "pues es justicia.—*Martina Regalini.*" —Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1016-jn.28

Juzgado L. de Impedimentos

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que ha sido aprobado el concordato propuesto por los fallidos Claudio V. Starico y Ca. y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 16 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1159-jn.30

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Teniente coronel don Cárlos Larravide.

Sargentos mayores Manuel Cameseila, Doroteo Muñoz, Nicasio Piriz, Nicolás E. Imas, Gerónimo Bruné y Gervasio Machuca.

Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Peñalosa, Fernando Gonzalez, José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castilla, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.

Tenientes 1ros. Manuel E. Cibils, Pantaleon Ocampo, Pedro Armua, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas, José M. Barreto, Florencio Bálsamo, Pacífico Devincenzi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgori, Pedro Gutierrez, Antonio Leyra, Ricardo J. Martinez, Luis A. Maurente, Rodolfo del Pino, Segundo Silvia, Pedro Sierra y Jesús Troché.

Tenientes segundos José Arce, Fernando Borda, Ignacio Ballesteros, Ramon Egurea, José M. Ubiria, José M. Avarenque, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Vicente Alanis, Bernardo J. Aleman, Máximo Bermudez, Euclides Bravo, Loreto Burgos, Primitivo Cascallares, Belarmindo Durán, José Elis, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías Garcia, Ricardo Piolti, Pedro Rios Farias, Josefino Sosa, Telésforo Sandes Peralta y Gregorio Verdala.

Subtenientes Adolfo Cerro, Demetrio Erauzquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Russomano, Cárlos S. Alvarez, Máximo Arévalo, Manuel Albarracin, Santos Almada, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Miguel Costa, Ovidio Dutra, Felipe Dávila, Juan de Dios Figueredo, Justino Ferreyra, Santana Godoy, Natalio Garcia, Benito Gimenez, Hipólito Lemos, Domingo Machin, Felipe Mesinger, Pedro Oyamburu, Francisco Olivera, Luis J. Paez, José M. Rocha, Simon Requelmen, Narciso Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.

Portas—Severino Mendoza Garibay, Antonio Massoni de Lis y Cayetano Ocampo; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone Garcia*, capitan secretario. 1089-st. 5

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion de S. S. el señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, al sargento mayor don Juan Derquin, á fin de que comparezca ante este Juzgado sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone Garcia*, capitan secretario. 1088-jl.5.

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, se hace saber á los señores:

Teniente coronel graduado don Enrique Yarza y sargentos mayores Enrique Olivera, Adolfo Garcia y Ramon Baptista, que el plazo de emplazamiento espira el 25 del corriente, en razon de haberse modificado por el señor juez el auto de fecha 10 de Mayo último que disponia se presentaran en el término de noventa dias en vez de treinta de acuerdo con lo establecido en el artículo 307 del Código de Procedimiento Civil y á la vez se les cita, llama y emplaza por el término de cuarenta y cinco dias á contar desde el emplazamiento hecho con fecha 10 de Mayo último, para que se presenten ante este Juzgado sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antonio Simone Garcia*, capitan secretario. 1059-jn.25

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, se hace saber á los señores:

Coronel don Agustin Urtubey.

Tenientes coroneles Fortunato Jara y Nicasio Trias.

Sargentos mayores José Britos, Angel Muniz, Bernardo G. Berro, Segundo Carrasco, J. Ramon Diago y Celestino Alonso.

Capitanes Juan Pablo Perez, Francisco Solano Alvarez, Juan Arias, Nicasio Ximenez, Manuel Uran, José Piriz, Lidoro Pereira, Francisco Ledesma, Marcelo Melo y Nicasio Trias (hijo).

Tenientes primeros Nicolás Bottano, Telésforo Sanchez y Joaquin Perdomo.

Tenientes segundos Martin Lasala y Oribe, Antonio Prieto, Eladio Blanco y Elisardo Lecot.

Subtenientes Juan Francisco Martinez y Luis L. Mezos; que el plazo del emplazamiento espira el 21 del corriente; en razon de haberse modificado por el señor Juez el auto de fecha 6 de Mayo último que disponia que se presentaran en el término de noventa dias en vez de treinta de acuerdo con lo establecido en el art. 307 del Código de Procedimiento Civil y á la vez se les cita, llama y emplaza por el término de cuarenta y cinco dias á contar del emplazamiento hecho con fecha 6 de Mayo último, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les pueden asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antonio Simone Garcia*, capitan secretario. 1058-jn. 21.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5.25	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	9.38	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.56	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.01	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.41	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25		6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme). S.	—	7.40	—	9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25	—	6.22	7.42	—	10.05
Peñarol . . . Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4.03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia		7.54		10.10	11.42	12.38	1.38	4.12	5.34		6.36	7.43		10.18
Piedras . . . Ll. / S.		8.04 / 8.10		10.20	11.52 / 11.56	12.45	1.45	4.20	5.40 / 5.44		6.43	7.50	9.15 / x9.25	10.25
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8.40		—	12.30	—	—	—	6.08		—	—	—	—
Canelones . . Ll. / S.		8 55		—	12 46	—	—	—	x 6.19		—	—	10.00	—
Margat		9 10		—	p. m. 1.02		—	—	6.29				—	—
Santa Lucía . . Ll. / S.		9.25 / 9.31		—	1.20 / 1.25		—	—	6 40 / 6.45				10.28 / 10 33	—
25 de Agosto . . Ll.		9.41		—	x1.35		—	—	6.54				—	—
25 de Agosto . . S.		—		—	1.48		—	—	6.59				—	—
Capurro		—		—	1.58		—	—	7.13				—	—
Rodriguez		—		—	2.18		—	—	7.30				—	—
San José . . . Ll.		—		—	2.50		—	—	8.00				—	—
													a. m.	
25 de Agosto . . S.		9.43		—	—		—	—	—		—		—	—
Kilómetro 77*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Florida . . . Ll. / S.		11.20 / x11.50		—	—		—	—	—		—		12.25 / 12.45	—
La Cruz		12.30		—	—		—	—	—		—		—	—
Sarandí . . . Ll. / S.		p. m. 1.25		—	—		—	—	—		—		8.25 / 2.35	—
Kilómetro 178*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Durazno . . . Ll. / S.		2.50 / 3.00		—	—		—	—	—		—		4.00 / 4 05	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Molles		4.15		—	—		—	—	—		—		5.30	—
Rio Negro . . . Ll.		5.05		—	—		—	—	—		—		6 15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—		—		—	—
Paysandú . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—		—	—	—		—		—	—
Salto . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—		—		—	—
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—		—		7.10	—
Kilómetro 238	—	—	—	—	—		—	—	—		—		7.45	—
Cardoso	—	—	—	—	—		—	—	—		—		8.33	—
Achar . . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—		—	—	—		—		9.35 / 10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—		—	—	—		—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—		—	—	—		—		11 52	—
Tambores	—	—	—	—	—		—	—	—		—		p. m. 12.34	—
Valle Edén*	—	—	—	—	—		—	—	—		—		1.05	—
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	—	—	—	—		—	—	—		—		x1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—		—	—	—		—		2.48	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—		—	—	—		—		3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—		—	—	—		—		3.50	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—		—	—	—		—		4.40	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—		—	—	—		—		5.10	—
Rivera . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—		—		6.00	—

Columna 1: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este. — Columna 5: Véase ramal á Nico Perez. — Columna 11: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. — Columna 19: Véase ramal á Minas. — Columna 23: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. — Columna 25: Martes, Jueves y Sábados; Domingos, Miércoles y Viernes.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó . . Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Edén*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 238	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND														
Salto . . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paysandú . . . Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 178*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	6.53	8.48	[illegible]	11.01	2.03	—	3.27	5.02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55	—	11.10	2.10	—	3.38	5.10	6.15	—	x 7.34	8.45	9.85	—
Peñarol . . . . S.	7.00	—	9.20	11.05	2. 5	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8.40	9.80	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.05	—		11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10		7.34	8.45	9 85	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2 22	2.42	2.45	5.16	x 6.20	6.36	7.40	8 51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9 33	11.26	2 30	2.50	2.52	5.21	6.29	6 44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9 39	11.32	2.36	2.58	4 01	5.30	6 35	6.50	7.54	9 06	9 55	—
Central . . . . Ll.	7.38	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8 05	9.14	10.03	6 30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central . . . S.	7.40	Nico Perez . . . S.	7.00
Bella Vista	7.50	Illescas	7.44
Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.24
Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.30 / 8 35	Fray Marcos (Latorre)	10.47
Toledo	x8.52	Chamiso*	—
Sauce	9.22	San Ramon . . Ll. / S.	x 11.35 / 12.05
Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
Cazot	10 25	Santa Rosa	p. m. 1.03
San Ramon . . Ll. / S.	11 00 / x11 35	Sauce	1.38
Chamiso*	—	Toledo	2 04
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	Treinta y Tres . . Ll. / S.	2.19 / 2.23
Reboledo	1.16	Peñarol	2.38
Cerro Colorado	2.00	Sayago	2.42
Mansavillagra	2 50	Yatay	2.50
Illescas	3.45	Bella Vista	2.58
Nico Perez . . . Ll.	4.30	Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.40	5 25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7 04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.25 / 7.30	6 05 / x6.10
Toledo	7 45	6.24
Suarez	7.59	6.36
Pando . . . . Ll. / S.	8.10 / x8.20	6.50
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10 20	—
La Sierra . . . Ll.	10.40	—
Tapia	9.16	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solís	10.40	—
Minas . . . . Ll.	11.20	—

A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sáb.

REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas . . . . S.	—	[illegible]
Solís	—	[illegible]
Montes	—	[illegible]
Migues	—	[illegible]
Tapia	—	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	—	[illegible]
Mosquitos	—	[illegible]
Las Toscas (Parada)	—	[illegible]
Olmos Empalme . . . Ll.	—	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	[illegible]
Olmos	—	[illegible]
Pando . . . . Ll. / S.	x8.25	[illegible]
Suarez	8.40	[illegible]
Toledo	x8.52	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll. / S.	9.05 / 9.10	[illegible]
Peñarol	9 20	[illegible]
Sayago	9 25	[illegible]
Yatay	9 33	[illegible]
Bella Vista	9 39	[illegible]
Central . . . . Ll.	9.17	[illegible]

De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Jueves y Sábados.

TREN LOCAL

Cordon	6.30	5.00	Treinta y Tres	9 20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que los trenes nocturnos que figuran en el nuevo itinerario de esta empresa bajo los números 25 y 28, quedan suspendidos entre Central y Rio Negro, hasta nuevo aviso.

Tambien quedan suspendidos los mismos trenes entre Rio Negro y Rivera los dias viérnes, corriendo de Rio Negro y de Rivera respectivamente los dias domingos y miércoles solamente.

Los pasajeros con destino al norte de Rio Negro y la línea Midland, deben tomar el tren que sale de Central á las 7.15 a. m. las vísperas de las salidas de Rio Negro para el norte y Midland.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

LA ADMINISTRACION.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	»	4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente	nil.	
» » á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
» » por 3 meses fijos	2 »	»
» » » 6 » »	3 »	»
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente	10 »	»

Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes	REGRESOS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central). S	8.30 a. m.	Salto . . . . S	8 30 a. m.
Algorta	11.50 »	Paysandú	12.30 p. m.
Paysandú	2.15 p. m.	Algorta	3.05 »
Salto LL	6.00 »	Rio Negro LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero [hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 %
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director Gerente.

prm.d.p.md.